



MUJERES MOVILIZADAS EN AMÉRICA LATINA

Dora Barrancos
y Ana Buquet

Mujeres movilizadas
en América Latina

Mujeres movilizadas en América Latina

Dora Barrancos y Ana Buquet



CLACSO

Consejo Latinoamericano
de Ciencias Sociales

Conselho Latino-americano
de Ciências Sociais

CLACSO Secretaría Ejecutiva

Karina Batthyány - Directora Ejecutiva

María Fernanda Pampín - Directora Editorial

Equipo Editorial

Lucas Sablich - Coordinador Editorial

Solange Victory y Marcela Alemandi - Gestión Editorial

Julián Rebón y Bernardo Mançano Fernandes - Coordinación de la colección

Barrancos, Dora

Mujeres movilizadas en América Latina / Dora Barrancos ; Ana Gabriela Buquet Corleto. - 1a ed. -
Ciudad Autónoma de Buenos Aires: CLACSO, 2022.

Libro digital, PDF - (En movimiento)

Archivo Digital: descarga y online

ISBN 978-987-813-296-9

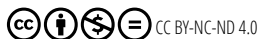
1. Mujeres. 2. América Latina. 3. Feminismo. I. Buquet Corleto, Ana Gabriela. II. Título.

CDD 305.42

Corrección: Marcela Alemandi

Diseño de cubierta: Ezequiel Cafaro

Diseño y diagramación: María Clara Diez



© Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales | Queda hecho el depósito que establece la Ley 11723.

El contenido de este libro expresa la posición de los autores y autoras y no necesariamente la de los centros e instituciones que componen la red internacional de CLACSO, su Comité Directivo o su Secretaría Ejecutiva.

CLACSO

Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales - Conselho Latino-americano de Ciências Sociais
Estados Unidos 1168 | C1023AAB Ciudad de Buenos Aires | Argentina

Tel [54 11] 4304 9145 | Fax [54 11] 4305 0875 | <clacso@clacsoinst.edu.ar> | <www.clacso.org>



Este material/producción ha sido financiado por la Agencia Sueca de Cooperación Internacional para el Desarrollo, Asdi. La responsabilidad del contenido recae enteramente sobre el creador. Asdi no comparte necesariamente las opiniones e interpretaciones expresadas.

Índice

Presentación En Movimiento	7
A modo de introducción	9
Mujeres movilizadas en México y Centroamérica	11
<i>Ana Buquet</i>	
Mujeres movilizadas en Sudamérica	47
<i>Dora Barrancos</i>	
Bibliografía.....	93
Agradecimientos	101

Presentación

En Movimiento

La potencia de las luchas sociales se destaca en los trazos de la historia reciente y en la geografía de nuestra América. Diferentes movimientos y, en ocasiones, verdaderas rebeliones ciudadanas han empujado cambios en los tiempos sociales y políticos de nuestra región. Estas luchas ponen en cuestión desde la práctica colectiva los clivajes de la desigualdad persistente, los modelos de desarrollo excluyentes y ecológicamente no sustentables, así como la anemia democrática y el autoritarismo. En su desenvolvimiento vetan gobiernos y políticas, promueven demandas que desbordan los canales institucionales, constituyen identidades colectivas, configuran territorios como resistencias y existencias, factualizan experiencias de transformación y superación, renuevan el debate público, ponen *En Movimiento* a la sociedad. Pero la movilización no es patrimonio exclusivo de los sectores populares, ni de las fuerzas progresistas y las izquierdas.

También se hacen presentes acciones colectivas de diverso tipo que se activan en respuesta a avances logrados por estas luchas y por las experiencias de gobiernos populares. La política de las calles y de los campos representa así un elemento significativo en la disputa por el futuro y el horizonte del cambio. El Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales pone a disposición de las y los lectores esta colección de libros que, en clave de difusión, se propone dar cuenta de los principales movimientos, revueltas y conflictos de la América latina y el Caribe del siglo XXI. Desde diferentes tradiciones del pensamiento crítico y las ciencias sociales, la biblioteca *En Movimiento* pone en debate la riqueza y el protagonismo de estas luchas y los senderos de transformación que abren.

Bernardo Mançano Fernandes
Julián Rebón

A modo de introducción

A lo largo de su historia, el movimiento feminista nunca ha sido homogéneo ni sin tensiones. Ha tenido momentos de enorme presencia política, con sus consabidas transformaciones sociales de gran calado, especialmente durante la segunda mitad del siglo pasado en que se expandieron teorías y se irguieron singulares términos epistemológicos. El sufragismo fue uno de estos momentos: las mujeres se arrojaron a las calles, en distintas ciudades del mundo, pusieron sus cuerpos, arriesgaron su libertad y su vida para demandar un derecho tan fundamental como el del voto. “... El feminismo, actualmente, y por tercera vez en su historia, se ha convertido en un movimiento de masas. Antes lo había sido con el sufragismo (por primera vez) y más tarde también lo consiguió el feminismo radical [...]” (Varela, 2020, p. 104). Sin embargo, en Latinoamérica nunca se había visto al feminismo como un verdadero movimiento de masas, en el que las mujeres salen a las calles, toman las plazas

y las avenidas de manera simultánea en distintas ciudades de los países de la región, tal como está ocurriendo en el actual siglo. Se asiste a formas ampliadas de feminismos, a un despliegue inédito de las adhesiones, con participación dominante de mujeres de las edades más jóvenes, lo que originó por primera vez en la historia un acontecimiento de masas.

Este cuaderno presenta un conjunto de escenarios de América Latina en nuestro siglo XXI, caracterizado por masivas movilizaciones de mujeres con reivindicaciones y prerrogativas enérgicas, cuyo eje dominante es erradicar las violencias de todo orden ejercidas por el sistema patriarcal. Resulta pertinente caracterizar a este incremento excepcional de la agitación colectiva como “cuarta ola”, pues exhibe diferencias significativas con las anteriores. Mujeres de muy disímiles condiciones, pertenecientes a diversos estratos sociales y del vasto arco étnico latinoamericano, han decidido tomar el ágora, agitar y pronunciar de viva voz –a menudo como un grito desgarrador– la demanda de una existencia digna, la extinción de las jerarquías sexo genéricas, la conquista de sociedades más igualitarias.

Mujeres movilizadas en México y Centroamérica

Ana Buquet

La violencia y las emociones como detonantes de la cuarta ola del feminismo

La historia de las mujeres es una historia de agravios. A lo largo de los siglos las mujeres han tenido que soportar y convivir con los abusos sistemáticos que les ha impuesto el patriarcado y han tenido que ser ellas las que una y otra vez se enfrenten al sistema que las oprime para arrancarle al proceso civilizatorio cada uno de los derechos que les han sido negados. “La historia del pensamiento sobre la relación entre el feminismo y el dolor es larga; las experiencias de violencia, daño y discriminación de las mujeres han sido fundamentales para la política feminista” (Ahmed, 2017, p. 261). En distintos

momentos históricos el feminismo se ha enfrentado con el poder masculino para arrebatárle el monopolio de la ciudadanía y entregarles a las mujeres la posibilidad de vivir en condiciones de mayor igualdad frente a los hombres. Y cada una de estas etapas “emerge en contextos diversos, siempre contingente(s) y situado(s) [...]” (Millán, 2020, p. 208).

En este nuevo emerger del feminismo se conjugan una serie de condiciones: el neoliberalismo que ha provocado la creciente precarización de grandes sectores de la población, particularmente de las mujeres (feminización de la pobreza) y el avance de corrientes de derecha o ultraderecha, incluidos los grupos anti derechos, que buscan arremeter contra las conquistas de las mujeres, por ejemplo, la despenalización del aborto (Varela, 2020). Pero el motivo que define a esta cuarta ola es la violencia machista que deja a su paso el feminicidio de varias mujeres al día, el incremento de la violencia adentro de los hogares, acentuada en el periodo de la pandemia COVID-19, más todas las formas de agresión sexual con las que las mujeres jóvenes deben lidiar en su vida cotidiana en las calles, el transporte y las aulas universitarias. Ni el espacio público ni el privado son lugares seguros para las mujeres. Este siglo XXI está marcado por uno de los problemas más fuertes y profundos que viven las mujeres de casi todo el mundo: la violencia de género.

A pesar de sus escandalosas cifras, de la destrucción que produce en las vidas de niñas, jóvenes y mujeres adultas y de la devastación de familias enteras que pierden a sus hijas, a sus hermanas, a sus madres, la violencia de género ha sido normalizada y silenciada a lo largo de la historia. “Para Amelia Valcárcel (2019) y Nuria Varela (2020) un elemento que caracteriza al feminismo actual es que las mujeres han logrado romper con el silencio que el mandato patriarcal imponía sobre la normalización de la violencia de género” (Cerva, 2020b, p. 179).

La violencia contra las mujeres cobra todo tipo de formas, se produce en todos los espacios de la vida social, la ejercen desde hombres desconocidos hasta los más cercanos y afectivos, pero sobre todo está marcada por dos fenómenos que la dejan anclada a la normalidad de la vida cotidiana y a la experiencia subjetiva de quien la padece: su normalización y su arraigo a lo personal. La violencia de género transita de manera “natural” en las relaciones sociales y se queda alojada en las vivencias personales como un asunto de carácter íntimo o privado, que cada mujer tendrá que asumir o resolver desde lo individual. “Cuando me acosaban yo sentía que era mi culpa, yo decía ¿pues es que es mi cuerpo, pues es que tengo unas caderas muy grandes. Siempre lo pensé así y siempre lo ocultaba y

siempre escondía mi cuerpo, me la viví cubriéndome” (entrevistada, Mingo, 2020, p. 20).

La posibilidad, en buena medida otorgada por la capacidad de comunicación de las redes sociales, de compartir los sentimientos de vergüenza, culpa, enojo, desagrado o asco que produce el abuso sobre el cuerpo y la sexualidad de las niñas, adolescentes y mujeres adultas ha abierto la oportunidad de transformar la percepción de que estas son experiencias individuales para entenderlas como un problema colectivo, profundamente arraigado a la dominación, el sometimiento y el disciplinamiento masculino sobre las mujeres. Volverse feminista justamente refiere a esta transición de “leer el dolor como violencia estructural más que incidental [...] a la transformación del dolor en colectividad y resistencia” (Ahmed, 2017, p. 261).

Los movimientos virtuales de #MiPrimerAcoso y #MeToo son ejemplos muy claros de cómo esta nueva generación de mujeres ha podido sacar a la luz un fenómeno que se mantenía en la oscuridad de una experiencia personal vergonzante y compartirla con miles o millones de mujeres que sufrían el mismo tipo de agravio, sólo por el hecho de ser mujeres. Volver colectivo un problema que estaba individualizado y normalizado ha logrado romper con el silencio que caracterizaba a la violencia machista. Las emociones de todo tipo que están

compartiendo las jóvenes a causa de la violencia de género, ocupan un lugar primordial “para explicar la emergencia de la acción colectiva” (Cerva, 2020a, p. 118). Por un lado, pueden despojarse de la vergüenza y la culpa que han cargado por años al sentirse responsables de los abusos sufridos: al intercambiar experiencias con sus pares y darse cuenta de que el problema no es la forma de sus cuerpos, el modo en que visten, los lugares por los que transitan, las horas a las que salen, las actitudes o comportamientos que tienen, el tipo de relaciones que establecen, sino simplemente el hecho de ser mujeres, pueden procesar emocionalmente y entender que ellas no son las responsables de los agravios vividos. Por otro lado, pueden compartir abiertamente el dolor, la rabia y la indignación que les produce su propia vivencia, pero también la de todas las demás, haciendo suyas las experiencias de cada una, sean amigas, solamente conocidas o simplemente desconocidas. Los feminicidios, el acoso sexual en las calles, el transporte y los salones de clase o la violencia adentro de los hogares se han convertido en un problema de todas: #SiTocanAUna, #TocanATodas, #RespondemosTodas. “Este cúmulo de agravios ha funcionado como disparador de una serie de emociones como el miedo, la rabia, la indignación, el hartazgo o el cansancio, que se han

convertido en verdaderos motores de movilización política” (Varela, 2020, p. 102).

No sólo comparten la rabia y la indignación, sino que estas las impulsan a actuar, a organizarse, a buscar las estrategias que pongan en la agenda política la violencia contra las mujeres como un tema urgente y prioritario, a transformar la realidad para ellas y para las nuevas generaciones, a convertir el dolor en acción política. Para las jóvenes, el activismo feminista “tiene una dimensión reparadora muy importante, pues lejos de quedarse atrapadas en las emociones muchas veces paralizantes que dejan las experiencias dolorosas a las mujeres, éste contribuye de muchas formas a su empoderamiento” (Mingo, 2020, p. 22). La posibilidad de reaccionar de manera colectiva ante la violencia, organizarse, establecer estrategias de lucha, los objetivos a conseguir y volverse las interlocutoras legítimas ante las autoridades “tiene un efecto emancipador y amplificador, y esto las constituye en sujetas políticas activas” (Cerva, 2020b p. 178).

Pero también está la otra cara de la moneda. Desde el origen de la ciencia moderna y el androcentrismo que la ha caracterizado, las emociones y la subjetividad han sido clasificadas como enemigas de lo racional –asociado a lo masculino– y se las ha vinculado históricamente con la inestabilidad de lo femenino, con la falta de objetividad

y las reacciones impulsivas e incomprensibles que caracterizan a las mujeres. La jerarquía que se establece entre el pensamiento y la emoción “se traduce claramente en una jerarquía entre los sujetos: mientras que el pensamiento y la razón se identifican con el sujeto masculino y occidental, las emociones y los cuerpos se asocian con la feminidad y los otros raciales” (Ahmed, 2017, p. 258). Y, como bien lo plantea Sara Ahmed, el problema no es que el feminismo esté impregnado de emociones, sino reconocer que todo pensamiento está permeado y motivado por diferentes tipos de emociones, aunque desde la lógica masculina se pretenda el pensamiento racional *puro*. “En vez de ello, debemos cuestionar esta comprensión de la emoción como ‘lo no pensado’, así como necesitamos cuestionar el supuesto de que el ‘pensamiento racional’ no es emocional, o que no implica verse movida por otros” (Ahmed, 2017, p. 258).

Esta idea generalizada de que el pensamiento racional no contiene emociones se extiende a todos los ámbitos de la vida humana, incluyendo el de la política. “El acento en el cálculo racional de los intereses... o en la deliberación moral... es incapaz de reconocer el rol de las ‘pasiones’ como una de las principales fuerzas movilizadoras en el campo de la política, y se encuentra desarmado cuando se enfrenta con sus diversas

manifestaciones” (Chantal Mouffe, citada en Mingo, 2020, p. 20). De esta manera, el papel central y la importancia fundamental que han jugado las emociones en los procesos de encuentros e identificaciones colectivas de las mujeres y el empuje que esto ha significado para sus movilizaciones políticas también han sido usados por medios de comunicación, autoridades e intelectuales (algunos supuestamente de izquierda) para desprestigiar y desacreditar “las formas” en que el feminismo se manifiesta. La connotación negativa que ciertos grupos le dan a la expresión de las emociones, tanto a nivel individual como colectivo, no solo es una clara forma de manipulación frente a la potencia incuestionable que han adquirido los movimientos feministas en la actualidad, sino también un profundo desconocimiento sobre la importancia y notoriedad cada vez mayor que las emociones están cobrando en el estudio de las ciencias sociales. “Uno de los aspectos que subyacen a la prolongada ausencia de las emociones como objeto de reflexión sociológica es la arraigada antítesis entre razón y emoción [...] En la medida en que la emergencia de la sociología como saber autónomo formó parte indisoluble de esa influyente matriz ideológica (Moya 1970), lleva consigo el ADN constitutivo de dicha primigenia oposición binaria” (Ariza, 2016, p. 11).

Nuevos liderazgos, no masculinos

Las mujeres siempre han participado en los movimientos sociales de todas las épocas, aunque el recuento histórico que se hace de su participación siempre ha sido marginal, si no es que nulo. Esta es una de las razones por las que Joan Scott (2015) se pregunta “¿Por qué (y desde cuándo) han sido invisibles las mujeres como sujetos históricos, si sabemos que participaron en los grandes y pequeños acontecimientos de la historia humana?” (p. 300). Las razones están vinculadas de manera muy compleja con la propia definición que Scott hace sobre género (pp. 290-291) y con lo que Bourdieu denomina como la “inmensa máquina simbólica que tiende a ratificar la dominación masculina en la que se apoya” (2007, p. 22). Sin embargo, me interesa destacar dos elementos de la participación de las mujeres en las luchas sociales, incluidas las armadas, que han motivado la organización de las mujeres entre ellas. Por un lado, cualquier forma de organización política, incluidos los movimientos estudiantiles, no incorpora en sus agendas las demandas de las mujeres. Por el otro, al interior de estas estructuras las mujeres también ocupan lugares marginales e

incluso pueden experimentar las mismas formas de discriminación y violencia que ocurren en los demás espacios sociales. “Así, las prácticas sexistas, que eran comunes en estos movimientos y sus organizaciones, junto con la sordera a las críticas y demandas de las participantes fueron el caldo de cultivo para la formación de grupos autónomos de mujeres” (Mingo, 2020, p. 13).

Como en otros países del mundo, en América Latina las mujeres se sumaron a las luchas de izquierda y se mantuvieron comprometidas con la transformación radical de sus sociedades, agobiadas por las dictaduras que pisoteaban los derechos humanos más fundamentales de hombres y mujeres. En estas condiciones, las mujeres siempre quedaban marginadas y no eran tratadas como iguales por sus compañeros de lucha. “Así, al igual que lo sucedido en países como Estados Unidos y algunos de Europa occidental, la segunda ola del feminismo latinoamericano nació en los movimientos de la nueva izquierda que también estaban dominados por hombres, tenían prácticas sexistas y desinterés por los asuntos de las mujeres” (Mingo, 2020, p. 14).

Morena Herrera, feminista salvadoreña, que participó en la lucha armada de El Salvador, reconoce que la incorporación de las mujeres a la militancia política de grupos o movimientos de

izquierda no recoge las demandas de las mujeres y su posición dentro de la organización repite los roles tradicionales: “la igualdad entre hombres y mujeres no formaba parte del ideario de la guerrilla, de quienes estábamos ahí, y eso se expresó en lo que negociaron [se refiere a los Acuerdos de Paz]. [...] Por una parte porque se consideraba que era un factor divisionista de la lucha popular, el feminismo era mala palabra en esa época, en el seno de la guerrilla. Las mujeres eran mayoría en estructuras de servicio, es decir en estructuras para hacer la comida o en radistas (*sic*) operativas también, muy pocas en las unidades guerrilleras operativas o en los mandos militares mucho menos [...]” (en *Hijas de la furia*, noviembre de 2020).

Encontrar nuevas formas de organización, sin liderazgos ni protagonismos jerárquicos, también ha sido parte de la búsqueda de las feministas de esta cuarta ola. Este cambio de posición frente a los movimientos sociales tradicionales (en cuanto al liderazgo masculino) ha sido una característica muy notable de las estudiantes universitarias que se renombran, no solo buscando el posicionamiento de los movimientos de mujeres con su propia identidad, al llamarse *colectivas*, sino construyendo relaciones internas de carácter más horizontal, de empatía con sus otras compañeras y en la lógica de que todas pueden hablar y ser

escuchadas. El malestar que les produce la invisibilidad que cobran dentro de los movimientos mixtos, la dificultad que tienen para ser escuchadas y tomadas en cuenta, lo expresan haciéndose este tipo de preguntas, como señala una entrevistada: “¿por qué siempre es él el que termina hablando? [...], yo sólo sentía un malestar: ‘¡ay!, ¿por qué la banda no me escucha?, ¿por qué yo soy invisible ante las decisiones de los compañeros varones?’” (entrevistada, Mingo, 2020, p. 19).

Estos son algunos de los elementos que permiten entender la decisión de varias colectivas feministas de ser *separatistas*, a pesar de las críticas que esto ha implicado para ellas.

Motores del feminismo mexicano en el siglo XXI

México es un país lleno de contradicciones, y en el ámbito del avance de las mujeres dichas contradicciones pueden observarse con mucha claridad. Por un lado, el movimiento feminista mexicano, desde sus distintas vertientes, ha conseguido logros formales muy importantes desde inicios de este siglo XXI y, por otro, la realidad del país

muestra las profundas desigualdades que enfrentan las mujeres en el día a día.

El siglo inicia con la creación del Instituto Nacional de las Mujeres, en enero de 2001, la promulgación de la Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, en agosto de 2006, y de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, en febrero de 2007. En junio de 2009, se crea la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres. El feminismo mexicano también ha logrado avanzar en materia de derechos sexuales y reproductivos. El primer paso importante fue en la Ciudad de México, donde se consiguió la interrupción legal del embarazo (ILE), en abril de 2007. Doce años después, el segundo lugar del país que en conseguirlo fue Oaxaca, en septiembre de 2019, y en 2021, Hidalgo, Veracruz, Baja California y, muy recientemente, Colima. Además, en septiembre de ese mismo año, la Suprema Corte de Justicia de la Nación despenalizó el aborto en todo el país al declarar inconstitucional su criminalización, legislación que todavía estaba vigente en 28 estados del país.

En derechos políticos, a partir de junio de 2019 se aprobaron reformas a la Constitución para incorporar la Paridad en Todo. Esto significó que en la Legislatura LXIV, que tomó posesión el

1° de septiembre de 2018, había prácticamente 50% de hombres y mujeres, tanto en la Cámara de Diputados como en el Senado de la República.

En materia de derechos de los colectivos LGBTI+ también se han conseguido avances importantes. El matrimonio igualitario (matrimonio civil entre personas del mismo sexo) es un derecho en la Ciudad de México desde el año 2009 y, a partir de entonces y hasta 2021, se han sumado 21 estados de toda la república mexicana. De la misma manera, estos colectivos han conquistado el derecho a la identidad de género, que permite rectificar el género y el nombre en las actas de nacimiento en 13 estados del país.

Sin el afán de ser exhaustiva en el recuento de los avances formales que se han dado en México en el siglo XXI, que significan una serie de reformas legales, creación de sistemas y estructuras a distintos niveles, lo enumerado hasta aquí presenta un panorama de importantes logros institucionales frente a la desigualdad histórica que han enfrentado las mujeres en el país. A pesar de ello, el feminismo mexicano se moviliza como nunca en la historia del país. Un repaso muy general por las condiciones reales de las mujeres en México nos muestra que todos estos logros no han logrado disminuir, ni mucho menos erradicar, los graves problemas que enfrentan las mujeres en

el país. En términos muy generales, México presenta una fuerte brecha salarial, las mujeres siguen siendo las que aportan la mayor cantidad de trabajo no remunerado, están segregadas de los espacios de mayor poder, reconocimiento e ingresos y la discriminación en todas las instituciones del país es un flagelo constante que obstaculiza su desempeño y socava su autoestima, tal como lo acaba de reconocer Olga Sánchez Cordero, que después de renunciar a su cargo como Secretaria de Gobernación, declaró: “pareciera que esa desvalorización era como demostrar la superioridad y la alimentación de ese patriarcado y de ese machismo [...] hasta en las más altas posiciones, una mujer sufre acoso y desvalorización de su trabajo, en forma permanente y constante” (Ballinas y Becerril, 9/12/2021). Pero el dato más terrible e inaceptable es el nivel de violencia que viven las mujeres en México. Cada día en el país son asesinadas diez mujeres (más de la mitad son asesinadas por sus parejas o familiares cercanos); en el primer semestre de 2020 se reportaron 132.110 llamadas de emergencia relacionadas con presuntos actos de violencia contra mujeres y niñas, y en el mismo periodo se registraron 7.886 presuntas víctimas de violación sexual (*El Economista*, 13/2/2021).

Estallidos feministas del siglo XXI en México

La pandemia social de la violencia de género en México ha sido el disparador principal del estallido de la cuarta ola del movimiento feminista mexicano. Nunca habíamos visto en este país las decenas de miles de mujeres desbordando las avenidas como en el 8M de 2020, en el que según las cifras oficiales –siempre menores a las reales– había más de 80 mil participantes, que levantaban su voz al unísono: ¡Ni una más, ni una más, ni una asesinada más!

Este fenómeno de masas se fue gestando por lo menos desde el año 2016, en el que se convocó a una Movilización Nacional contra las Violencias Machistas, “la cual ha sido denominada por colectivas feministas como el inicio de *la primavera violeta*” (Torres, 2021, p. 1). En esta movilización se evidenciaron varios de los elementos más característicos de la cuarta ola feminista: su capacidad de convocatoria en distintos espacios geográficos del territorio nacional, logrando una movilización simultánea en 42 ciudades del país; el nivel de participación, que fue, hasta ese momento, la manifestación feminista más grande en la historia de México (Motte, 2016, citado en González, 2019) y

el vigoroso poder de convocatoria de las redes sociales, utilizando los hashtags #MiPrimerAcoso, #VivasNosQueremos y #24A. A pesar de que en estas movilizaciones y en las subsiguientes siempre están presentes los símbolos más característicos de la lucha por la despenalización del aborto (los pañuelos verdes), “el surgimiento de la *primavera violeta* se dio [...] como respuesta de colectivas feministas ante los incesantes casos de violencia de género en el país.” (Torres, 2021, p. 14). La violencia sistemática y generalizada sobre las mujeres y “las emociones relacionadas con el enojo y la tristeza fueron las que dieron pie a dicha catarsis colectiva” (Torres, 2021, p. 15). De la experiencia personal a las redes y de ahí a las calles: así se concretó la multitudinaria marcha del #24A en México que “dio cuenta del papel movilizador de las emociones” (Torres, 2021, p. 18).

También en 2016e empezó a gestar una nueva fuerza feminista, esta vez en el seno de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). En mayo de ese mismo año se conformó la Asamblea Feminista (AF), una organización estudiantil, exclusiva de mujeres, surgida en la Facultad de Filosofía y Letras (FFL) de la UANM. La emergencia de esta nueva organización de estudiantes mujeres se produjo a raíz “de la inconformidad y el enojo suscitados por el tratamiento

que se dio al acoso sexual que sufrió una alumna durante una asamblea mixta de estudiantes de la FFL” (Mingo, 2020, p. 15). Aquí encontramos otro elemento que caracteriza a la cuarta ola feminista, pero que no es exclusivo, porque, como se comentó anteriormente, la participación de las mujeres en movimientos sociales de carácter mixto las colocaba en una posición marginal dentro de la organización y sus demandas caían en oídos sordos. La impermeabilidad de los movimientos sociales a las demandas feministas se reedita en el siglo XXI y las mujeres vuelven a sentir la necesidad de organizarse entre ellas.

A partir de 2016 se empiezan a desencadenar una serie de movilizaciones y acciones feministas en todo el país, con mucha fuerza en la Ciudad de México y con una gran potencia dentro de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). “En el transcurso de unos meses el movimiento gestado en la UNAM adquirió resonancia en los medios, generó adhesiones de numerosos grupos y asociaciones feministas y no feministas, convocó a sectores más amplios y, como se ha dicho, trascendió las fronteras de la universidad” (Álvarez, 2020, p. 164). Todas las movilizaciones responden al mismo motivo: la violencia contra las mujeres, que en México es un flagelo imparables que arrasa con niñas, adolescentes y jóvenes

principalmente, pero que no deja afuera a ningún tipo de mujer, ni a ningún tipo de víctima, como ocurrió con Ernestina Ascencio “mujer indígena de 73 años de edad, [que] fue encontrada muerta el 25 de febrero del 2007. De acuerdo al Centro de Derechos Humanos Miguel Agustín Pro, la anciana fue violada tumultuariamente por elementos castrenses...” (Lagarde, 2007, p. 145). Dentro de estas movilizaciones se pueden identificar marchas de carácter general, convocadas en el marco del Día Internacional de la Mujer (8M) y el Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer (25N), y otras que se producen de manera casi espontánea y como reacción a feminicidios paradigmáticos. Estos son los casos de la niña Fátima Varinia Quintana, de las estudiantes Lesvy Berlin Osorio y Mara Castilla, y de Ingrid Escamilla, una joven desollada por su pareja, a quien ya le había interpuesto una demanda por violencia, cuyas imágenes fueron publicadas por la prensa. De las primeras movilizaciones destacan la ya mencionada movilización #24A (del 24 de abril de 2016), la marcha del 25 de noviembre del mismo año, llevada a cabo en diferentes estados de la república, convocada por redes sociales con los hashtags #NiUnaMenos y #NoMasFemicidios, la marcha del 8 de marzo de 2017, que también se desarrolló en distintos

estados del país, convocada por distintas organizaciones (González, 2019, pp. 64-68); la conmovedora representación de la *performance* “Un violador en tu camino”, el 29 de noviembre de 2019, con miles de mujeres en el zócalo de la Ciudad de México, replicada en otras ciudades del país, universidades y escuelas, y la más emblemática hasta el momento, que fue la del 8 de marzo de 2020, con una participación nunca vista en el feminismo mexicano de más de 80 mil mujeres –según cifras oficiales, que siempre “calculan” menos– y su continuación con el Paro Nacional de Mujeres el 9 de marzo: ¡El nueve ninguna se mueve! #UnDíaSinNosotras, con un gran impacto, al que se sumaron 22 millones de mujeres, dejando una pérdida económica de 37.000 millones de pesos. La organización del 9M estuvo a cargo de una colectiva feminista de Veracruz llamada Las Brujas del Mar.

De las movilizaciones que estallan de manera reactiva a la violencia feminicida y a la violencia sexual cabe resaltar una marcha multitudinaria en Ciudad Universitaria (CU-UNAM), el 5 de mayo de 2017, dos días después del feminicidio de Lesvy, perpetrado por su novio el 3 de mayo de 2017 dentro del campus principal de la universidad. El tratamiento que le dieron al caso de Lesvy es una muestra más de la indiferencia y la omisión de las autoridades, tanto las de la Ciudad de México

como las universitarias. Lo primero que intentaron es hacerlo pasar por un suicidio y lo segundo, divulgar información para desprestigiar a Lesvy. La indignación provocó una inmediata respuesta a la convocatoria por redes sociales con los hashtags #LesvySomosTodas, #NiUnaMenosUNAM, #SiMeMatan y el Facebook “Yo Te Creo Compañera” (González, 2019).

En septiembre de 2017, se desataron varias acciones por el asesinato de Mara Castilla, estudiante de la Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla (UPAEP), feminicidio cometido por un chofer de Cabify, convocadas por redes sociales en todo el país, #NiUnaMenos, #JusticiaParaMara, #TodasSomosMara (González, 2019).

En 2019 hubo dos movilizaciones consecutivas que se produjeron por la acusación de violación a una menor cometida por cuatro policías dentro de una patrulla. La primera fue el 12 de agosto afuera de las oficinas de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México. En esta protesta se utilizó otra novedosa forma de mostrar el enojo y la indignación: “una mujer lanzó *glitter* rosa al Secretario de Seguridad Ciudadana como forma de protesta frente a la falta de respuesta de las autoridades, y la diamantina se convirtió en un símbolo de las protestas feministas” (Antillón, 5 de marzo de 2020). Los *hashtags* utili-

zados fueron #MisAmigasMecuidanNoLosPolicías, #NoMeCuidanMeViolan. Estas frases sobre los policías representan el imaginario colectivo de las jóvenes, que traduce en pocas palabras el miedo que les provoca una institución del Estado cuya función es proteger a toda la población, pero en México, sobre todo a las mujeres. “Si hoy no regreso a casa me asesinó el gobierno que no hizo nada”, se leía en una pancarta de la marcha (Sin Embargo, 16 de agosto de 2019).

La segunda protesta se produjo el 16 de agosto (de 2019), pero esta fue en respuesta a las declaraciones de la autoridad capitalina que, en lugar de responder a la demanda de la primera movilización del 12 de agosto, la calificó como una provocación contra el gobierno. “Exigir justicia no es provocación” fue una de las frases que utilizaron en esta segunda manifestación. La indignación generalizada que provocó la reacción del gobierno multiplicó la respuesta y, si en la movilización del 12 de agosto hubo cientos de mujeres, en esta fueron miles las que salieron a las calles y “las manifestaciones se replicaron en distintas ciudades del país, pues la convocatoria se extendió en al menos 34 ciudades e incluso en Guatemala” (Sin Embargo, 16 de agosto de 2019).

Nuevas y viejas estrategias de acción política

De manera simultánea a estas movilizaciones masivas, se produjeron otro tipo de manifestaciones que mostraron la creatividad de las jóvenes para crear o reapropiarse de herramientas de lucha contra la violencia que padecen en todos los espacios de la vida pública y privada, pero de manera muy específica en las universidades.

Uno de estos casos es la Red No Están Solas (REDNES), que nació en el año 2011 a raíz de la violencia física, sexual y psicológica sufrida por una estudiante por parte de un profesor de la UNAM. La forma de acción política de la REDNES son los *escraches*: la denuncia pública de sujetos que han violentado a mujeres por cuestiones de género. La Red funciona como forma de apoyo a otras mujeres que han sufrido violencia, participa en protestas feministas y difunde contenidos feministas en las redes (González, 2018).

A partir de 2017, las jóvenes universitarias iniciaron la práctica del *tendedero*, reeditando una propuesta artística creada por Mónica Mayer en 1978, para visibilizar un tema del que nunca se había hablado en México por su nivel de

normalización: el acoso (Figueroa, 30 de mayo de 2021). El tendedero implicaba colocar papeles con denuncias anónimas en alguna pared, pizarrón o colgarlos en una cuerda en los centros de estudio o espacios públicos. En la UNAM el tendedero empezó en la Facultad de Filosofía y Letras, organizado por la Asamblea Feminista a partir de una reunión donde se discutió el acoso. Este tipo de ejercicios y herramientas políticas de lucha permitió socializar problemas de carácter estructural que aparecían, en la soledad de la vivencia íntima, como problemas personales (Mingo, 2020). El tendedero se diseñó por varias universidades públicas y privadas del país y se convirtió en una forma de denuncia ante la inacción de las autoridades universitarias frente al acoso que viven las estudiantes.

Otra manera de hacer público el acoso que se vive en las universidades son las denuncias a través de las *redes sociales*. El #MeToo llegó a México para quedarse y, en marzo de 2019, las colectivas universitarias se lo apropiaron para crear el #MeTooAcadémicosMexicanos, en el que empezaron a brotar como borbotones las denuncias a “estudiantes y profesores de varias universidades del país” (Cerva, 2020a, p. 118). El #MeToo fue creado también para otros gremios profesionales como el #MeeTooEscritoresMexicanos, #MeTooPeriodistas, #MeTooFotógrafosMexicanos,

#MeTooPolíticos, #MeTooAbogados y otros tantos. Es necesario aclarar que en algunas de estas universidades, como la UNAM, ya existía un protocolo para atender la violencia de género (creado en 2016), pero nuevamente observamos la ineficacia de las respuestas institucionales para atender, investigar y sancionar a los agresores, ya que estos procesos están permeados por la lógica patriarcal, que va desde “no les creemos” o “están exagerando”, hasta la protección o complicidad con los agresores por razones tales como “es un gran académico” o “este joven tiene mucho potencial”. Las movilizaciones de las estudiantes no solo están motivadas por la violencia que viven, que es razón más que suficiente, sino por esta especie de simulación o cooptación de las políticas de igualdad y atención a la violencia, que a pesar de contar con el andamiaje legal y de estructuras para ejecutarlas, no transforman las prácticas institucionales, reproduciendo una y otra vez la lógica imperante de género.

El hartazgo de las estudiantes de la UNAM las condujo a la formación de grupos organizados, iniciando con las MOFFYL (Mujeres Organizadas de la Facultad de Filosofía y Letras), que luego se extendió a otras facultades y escuelas del nivel medio superior. Después de distintas acciones e intentos de diálogo con las autoridades, las Mujeres Organizadas

tomaron la Facultad de Filosofía y Letras del 4 de noviembre de 2019 hasta el 14 de abril de 2020. La toma de facultades y escuelas se extendió a más de veinte entidades académicas. La UNAM estaba tomada por las estudiantes y las autoridades tenían que negociar con ellas para la devolución de las instalaciones, “la respuesta de las autoridades universitarias se hizo presente de manera progresiva en distintas escuelas y facultades hacia diciembre de 2019, respondiendo a las demandas de los pliegos petitorios” (Álvarez, 2020, p. 162). No es casual, entonces, que durante 2020 se hayan aprobado medidas sin precedentes: se creó la Coordinación para la Igualdad de Género, se hicieron tres reformas al Estatuto General y una al Estatuto de la Defensoría de los Derechos Universitarios. Sin duda, estos cambios respondieron a las luchas de las estudiantes y no a una repentina toma de conciencia de las autoridades (Buquet, 2021). También es cierto que la UNAM tiene un camino andado en temas de políticas de igualdad. A lo largo de dieciséis años se han creado estructuras, se han realizado reformas a la legislación y se han emitido algunos documentos normativos. Pero es que, como ocurre a nivel federal, los efectos han sido muy limitados: la violencia de género sigue siendo un flagelo para las universitarias, la discriminación persiste como parte del ambiente institucional, las mujeres siguen estando

segregadas de las más altas distinciones, de los cargos de toma de decisiones y de los nombramientos académicos de mayor nivel –sin cambios significativos en un comparativo de quince años–, además de que ellas invierten mucho más tiempo que sus pares varones en tareas domésticas y de cuidado (Buquet, 2021).

Esta aparente contradicción entre los avances y la falta de resultados tangibles que orienten a la universidad a establecer condiciones de igualdad real –igualdad sustantiva– está vinculada a las resistencias propias de una estructura patriarcal: “no hay que olvidar que es una de las más viejas instituciones modernas y que una de sus funciones es validar el orden de poder: masculino, colonial y clasista” (Inclán, 2020, p. 261). De manera sincrónica al efervescente feminismo joven, ciudadano y con una buena dosis de universitario, lejos de los centros urbanos del país, se producía un gran encuentro convocado por mujeres indígenas zapatistas, al que llegaron miles de mujeres de todas partes del mundo y del país, en el que se hablaron distintos idiomas y en el que fue “posible observar una imbricación y diálogo entre mujeres urbanas, campesinas, indígenas, afro; [una] conversación que cruza fronteras y también continentes” (Millán, 2020, p. 218). El “Primer Encuentro Internacional Político, Deportivo, Artístico y Cultural de Mujeres que Luchan” se llevó

a cabo del 8 al 11 de marzo del 2018, en el Caracol Morelia, en el Municipio de Altamirano, Chiapas. El mensaje de apertura se posicionaba claramente contra el sistema capitalista patriarcal. Las palabras de clausura tienen un poderoso contenido de unión multicultural entre las mujeres, apelando al común denominador del miedo que subyace a cualquiera de ellas. “Y eso que se necesita es que nunca más ninguna mujer, del mundo que sea, del color que sea, del tamaño que sea, de la edad que sea, de la lengua que sea, de la cultura que sea, tenga miedo” (Enlace Zapatista, 2018, citado en Millán, 2020). Al mismo tiempo, el mensaje muestra una enorme claridad sobre las raíces de ese miedo que acompaña a las mujeres a lo largo de sus vidas: el sistema patriarcal como el responsable de los dolores de las mujeres (Millán, 2020, pp. 217, 223-224).

Si es que sale que sí es cierto, pues entonces, hermanas y compañeras, saldrá otro día el acuerdo de que luchamos contra el patriarcado capitalista y contra cualquier patriarcado. Y claro decimos que contra cualquier patriarcado, no importa qué idea tenga, no importa cuál sea su color o su bandera. Porque nosotras pensamos que no hay patriarcado bueno y patriarcado malo, sino que son lo mismo contra nosotras como mujeres que somos (Enlace Zapatista, 2018).

Estos son pequeños extractos del discurso de clausura del encuentro convocado por las zapatistas, sin embargo, no hay una sola palabra en todo este mensaje que no tenga un contenido claro y profundo sobre el dolor de las mujeres, la necesidad de una causa común y la claridad de un sistema patriarcal pero también capitalista que las oprime. En estos mensajes, en los hashtags, en las pintas, en las papeletas del tendedero, en las performances, se ve “la emergencia de poderosos discursos sociales que van construyendo un andamiaje teórico y práctico de lo que podríamos denominar *las nuevas insurgencias globales*” (Millán, 2020, p. 210).

Centroamérica

A pesar de que México ha sido uno de los países protagónicos de América Latina en el surgimiento de la cuarta ola del feminismo, junto con Chile y Argentina, encontramos movimientos de mucha fuerza y contenido en distintos países de Centroamérica. En esta región se puede observar que los movimientos de la cuarta ola feminista tienen una serie de rasgos compartidos con los de México y Sudamérica.

En El Salvador también se han creado colectivas dentro de las universidades a raíz de la violencia de género que padecen las estudiantes en los espacios educativos, a lo que se suma el agravio de la indiferencia institucional o las respuestas torpes, ineficaces y revictimizantes de las autoridades universitarias. Así surgió la Colectiva Amorales en 2016 –que también utiliza el *escrache* como herramienta de lucha–, a raíz del acoso sexual en la Universidad de El Salvador (*Hijas de la furia*, noviembre de 2020). Las redes sociales también han abierto las posibilidades para que las colectivas feministas más jóvenes puedan hacer públicas sus denuncias y de manera anónima, ante la conciencia de encontrarse frente a un sistema que las revictimiza. Desde esta posición surge la Colectiva Majes Emputadas en Instagram y Facebook.

La violencia contra las mujeres en Honduras también es el pan de cada día, “ser una mujer joven en cada barrio de Tegucigalpa es estar expuesta al peligro” (Mey Zerón, entrevistada en *Tejiendo caminos de resistencia*, documental). La Colectiva “Yo no quiero ser violada” surge de la necesidad que ven dos jóvenes –Mey Zerón y Eunice Escoto– de trabajar en los barrios de Honduras ofreciendo información y apoyo a mujeres que sufren de violencia doméstica y que buscan conocer más sobre sus derechos sexuales y reproductivos.

La “Red de Mujeres Jóvenes de Choluteca por la defensa de los derechos reproductivos y la promoción del trabajo de las mujeres y sus liderazgos” reconoce la gran cantidad de deudas que el Estado de Honduras tiene que saldar con las mujeres y con las mujeres jóvenes en particular, pero sobre todo tienen la convicción de la importancia de la acción colectiva de estas nuevas jóvenes feministas que empiezan a expandirse por toda la región latinoamericana (Shari Izaguirre, entrevistada en *Tejiendo caminos de resistencia*, documental). El cuestionamiento a las ideas patriarcales, al colonialismo y la defensa del *statu quo* que predomina en las instituciones de educación superior también ocurre en la Universidad Nacional Autónoma de Honduras, dentro de la cual surge la Colectiva de Historiadoras Feministas. Desde esta colectiva se identifican varias características que también han reconocido otros movimientos universitarios en América Latina: la resistencia al cambio por parte de las universidades y la ceguera para reconocer el androcentrismo en la producción y transmisión del conocimiento.

En Panamá también encontramos organizaciones feministas que promueven el empoderamiento de las mujeres, como el Espacio de Encuentro de Mujeres, que lleva más de diez años de camino y práctica feminista, desde un

discurso político feminista decolonial (Espacio Encuentro de Mujeres, página web) y el Colectivo Masa Crítica, que ha participado en las discusiones de un proyecto de ley que amenazaba varias reivindicaciones que se habían hecho en temas de derechos y salud integral de la mujer (*Una voz cada vez menos silenciada*, documental, noviembre de 2020). Ambos colectivos, y muchos otros, participaron en la convocatoria de la marcha del 25N de 2019 para demandarle al Estado una solución a las mismas falencias que encontramos en otros países de América Latina: la violencia contra las mujeres y la ineficacia de su actuar para avanzar a una sociedad más igualitaria (Pringle, 25 de noviembre de 2019). El comunicado leído al final de la marcha apela a dos grandes ejes que hemos podido apreciar en distintos movimientos feministas de la región. Por un lado, la interseccionalidad, “todas juntas: la comunidad LGBTI+, las mujeres indígenas, las afrodescendientes, las trabajadoras, las adolescentes, entre otras” (Pringle, 25/11/2019), y por el otro, a un cambio profundo en el modelo económico y social “exigimos abrir un proceso constituyente que debata qué modelo económico y social necesitamos para satisfacer los derechos que el Estado panameño nos niega a la mayoría” (Pringle, 25/11/ 2019).

Presenciamos en los últimos años la emergencia de un potente movimiento intergeneracional de mujeres que proviene de contextos diversos, elaborando una agenda anti-sistémica y practicando una forma de política interseccional. Cuando digo “anti-sistémico” quiero puntualizar el hecho de que se trata de movimientos que redefinen la noción de sistema, nombrando al menos seis palabras clave para su caracterización: capitalismo, colonialismo, racismo, patriarcado, imperialismo, extractivismo. Movimientos atravesados, además, por algo que les es común y que viven en carne propia de muy diversas formas: la violencia contra las mujeres (Millán, 2020, p. 208).

En Guatemala, es interesante rescatar una experiencia diferente respecto a la participación de las mujeres en los movimientos estudiantiles. Lenina García fue la primera secretaria general de la Asociación de Estudiantes Universitarios (AEU) de la Universidad de San Carlos de Guatemala durante el período 2017-2019. Con 25 años se convirtió en la primera mujer en dirigir la AEU, en más de noventa años de su historia. El liderazgo femenino en la AEU planteó una mirada diferente y abrió la posibilidad de abordar una serie de inquietudes, sobre todo de las jóvenes, sobre las cosas que ocurrían en la universidad. Ahora, la secretaria

general de la AEU planteaba de manera clara y abierta los problemas específicos de las mujeres al interior de la universidad. Contar con una mujer joven y feminista en el cargo máximo de la organización estudiantil motivó a otras jóvenes a unirse al movimiento (Rompiendo el miedo, FES).

A modo de cierre

La cuarta ola del feminismo en México y en Centroamérica comparte una serie de características, tanto por el motivo principal de sus movilizaciones –la violencia contra las mujeres– como por los recursos y las estrategias de lucha política que utilizan: el intenso uso de las redes sociales, con las inmensas oportunidades de acción política que han mostrado, la centralidad de la violencia de género como el peor de los males que las mujeres están enfrentando, el papel que juegan las emociones en los estallidos feministas del siglo XXI junto a la fuerza y el empoderamiento que produce la acción colectiva, la necesidad de crear movimientos de mujeres por la reiteración del machismo dentro de los movimientos de izquierda y la indiferencia e ineficacia de las respuestas institucionales que llevan a la

revictimización de las mujeres y a no producir las transformaciones sociales que se requieren.

En México, las movilizaciones masivas de mujeres han ido *in crescendo* durante los últimos años, mostrando una contundente presencia en el espacio público. Este empuje feminista que venía desbordando las calles de la Ciudad de México y del país entero, con presencias multitudinarias de mujeres en una protesta tras otras, se paró en seco por la pandemia del COVID-19. Pero no solo la pandemia de COVID ha creado un efecto de contención del gran estallido feminista mexicano de este siglo XXI, el gobierno del país, el de la CDMX, las autoridades universitarias y buena parte de la prensa han buscado contenerlo a través de sus discursos descalificadores y condenatorios, de sus respuestas ineficaces y simuladoras, de los cercos y encapsulamientos policiales y de las vallas con las que tapiaban los edificios y monumentos para “protegerlos” del embate feminista, aunque nunca han tenido tal dedicación para frenar el embate de la violencia contra las mujeres de este país. Esta ha sido la estrategia que el gobierno de México ha utilizado para recibir al movimiento feminista en el año 2021. En la víspera del 8 de marzo, amurallaron el Palacio Nacional y el Palacio de Bellas Artes con enormes barreras metálicas de tres metros de altura, “para evitar a provocadores y proteger los edificios

históricos del vandalismo”, de acuerdo a las declaraciones del presidente de México (Reuters, 7 de marzo de 2021).

Pero frente a la rigidez de las vallas que pone el gobierno, las mujeres responden con la fuerza de su escritura, con la potencia de los nombres de las mujeres que asesinan cada día y con el grito silencioso de “¡México Feminicida!”.

Mujeres movilizadas en Sudamérica¹

Dora Barrancos

#NiUnaMenos y la Campaña Nacional por el Aborto en Argentina

Aunque en este país se había conseguido un plexo legal importante de combate a la violencia, la escena social se convulsionaba con nuevos asesinatos de mujeres. Los medios de comunicación habían ido forjando un giro conceptual y se había conseguido que la mayoría de las y los comunicadores

1 En buena proporción este texto forma parte del libro *Historia mínima de los feminismos en América Latina*, México, El Colegio de México, 2020. Se han agregado análisis correspondientes a Uruguay y al Estado Plurinacional de Bolivia

abandonaran las fórmulas falaces de “crimen pasional”, “asesinato por amor”, “crimen justificado por celos”. La corrección política de los copetes de noticias o de los zócalos de los noticieros televisivos pasó a adoptar en algunos años el lexema “crimen de género”, aunque a menudo el nuevo estilo se ha derrumbado frente a asesinatos de adolescentes de los sectores populares, pues ha sido frecuente que al presentar a estas víctimas se mostraran ciertos atributos y trazos de conducta, tornándolas “propiciatorias”. Las chicas *se habían buscado* ese brutal destino. Frente a tanto desquicio se imponía un sacudimiento, una forma estentórea que pudiera detenerse ante la muerte de tantas mujeres, que hacia 2015 estaba representando alrededor de un feminicidio cada treinta horas. Un grupo de mujeres que actuaba sobre todo en medios de comunicación había participado en 2014 de un programa de lectura de textos de denuncia en una de las áreas de la Biblioteca Nacional bajo el lema “Ni una menos”, en el que participaron familiares de víctimas. En mayo del año siguiente, ocurrió el crimen de una adolescente de catorce años, Chiara Páez, en una localidad del interior, sacrificada porque tenía un embarazo en curso que rehusaban su novio y la familia de este, quienes probablemente ayudaron a enterrar su cuerpo en la vivienda de uno de sus miembros. Fue

un acontecimiento estremecedor y, a través de un Twitter, la periodista Marcela Ojeda hizo un rápido llamamiento dirigiéndose sobre todo a sus colegas, instando a “hacer algo” de modo urgente. En muy poco tiempo se consiguió articular una Comisión Organizadora que adoptó el lema/hashtag *#Ni una menos* y estuvo inicialmente integrada por alrededor de veinticinco mujeres. Los cabildeos giraron en torno de la realización de un llamamiento enérgico para una gran movilización en todo el país que se programó para el 3 de junio. Había muchísima expectativa pues la convocatoria se realizó sobre todo a través de las redes sociales, y aunque era difícil calcular entonces el efecto de ese llamado, se contaba con un estado particular de sensibilización, con un cierto hartazgo y debe decirse que los medios habituales de comunicación resultaron cooperativos con la iniciativa. Bastante antes de la hora fijada, el hormigueo humano era notable en Buenos Aires, en la zona del Congreso de la Nación donde se había fijado el centro de la manifestación. La Comisión había acordado la lectura de un petitorio en aquel acto masivo del 3 de junio de 2015, y así solicitó la completa aplicación de la ley integral contra la violencia, la recopilación y publicación de estadísticas sobre femicidios, la ampliación a todas las provincias del país de la Oficina de la que disponía la Suprema Corte de Justicia para atender

las denuncias de la víctimas, garantías para el acceso a la Justicia con el patrocinio jurídico gratuito, la creación de refugios, la protección de niñas y niños, la efectiva modificación de las currículas educativas con la incorporación de talleres específicos preventivos, y finalmente “capacitaciones obligatorias en la temática de violencia machista al personal del Estado, a los agentes de seguridad y a los operadores judiciales, así como a profesionales que trabajan con la temática de violencia en diferentes dependencias oficiales de todo el país”. Esta última solicitud se ha constituido finalmente en ley en diciembre de 2018, bajo el nombre de “Ley Micaela” a raíz del asesinato de la joven militante Micaela García, de 21 años, ocurrido en una localidad de la provincia de Entre Ríos. En todo el país, durante aquel primer 3 de junio, se registraron actos nutridos, y no solo en las ciudades más populosas, también en localidades de pequeño porte hubo réplicas. La emulación del #NiUnaMenos llegó a varios países de la región, basta recordar el eco que encontró en Uruguay –con desplazamientos de muchas mujeres también el 3 de junio de ese año–, en Ecuador, Perú, Colombia, México, Venezuela, Chile, Guatemala, Costa Rica, Honduras y en otras sociedades europeas en los años siguientes. El fenómeno del movimiento volvió a reunir multitudes al año siguiente en la misma fecha, y se agregó

el lema *Vivas nos queremos*. No puede dejar de mencionarse que la asunción del presidente Mauricio Macri a fines de 2015 y la imposición de políticas neoliberales contribuyó a aumentar ciertas tensiones en el grupo promotor que hasta ese momento tenía una pluralidad de identificaciones políticas, lo que significó la salida de algunas integrantes y el arribo de otras. El 19 de octubre de 2016 se concretó un llamado a una huelga que se efectivizó con paros de algunas horas en los lugares de trabajo, seguido de una movilización, acciones estas convocadas por el movimiento *#Ni una menos* junto con alrededor de cincuenta organizaciones feministas y LGTTBQ. El 3 de junio de 2017, la consigna de las manifestaciones en calles y plazas fue *Basta de femicidios, el gobierno es responsable*. La manifestación *#Ni una menos* de 2018 se realizó bajo una articulación decididamente contraria al gobierno de Macri, e incluyó la cuestión, que ya se debatía en el Congreso, de la ley de aborto. En efecto, la consigna fue *Sin #AbortoLegal no hay #NiUnaMenos. No al pacto de Macri con el FMI*. Pero más allá de las crisis que han atravesado a este singular movimiento feminista, de cierta diáspora del núcleo primigenio, su marca ha significado una singular conmoción en nuestras sociedades. La articulación con los movimientos tendientes a conseguir la legalización del aborto fue un punto singular que potenció la

denuncia contra las violencias que con tanta contundencia se debe al #NiUnaMenos.

La *Campaña Nacional por el Aborto Legal, Seguro y Gratuito* tiene diversos antecedentes en la Argentina. Los feminismos renacidos con la democracia en este país no dejaron de formular la necesidad del cambio en la ley penal que, como ocurre en la enorme mayoría de la región –salvo Uruguay y la ciudad de México y otros Estados mexicanos–, puede encarcelar a mujeres por causa del aborto que se han practicado. Durante las décadas de 1980 y 1990, las diversas corrientes de activistas no dejaron de manifestarse sobre la legalización del aborto y, entre los núcleos específicos surgidos en 1988, se destacó la acción de la *Comisión del Derecho al Aborto*. Una de sus integrantes fue la médica Dora Coledesky, tal vez la feminista argentina que mayor tiempo dedicó a esa lucha, quien se había exiliado en Francia durante la dictadura militar y había regresado al país en 1984. En 1990, la Comisión incluía a organizaciones como ATEM, Lugar de Mujer, el Centro de Estudios de la Mujer, Indeso, y en mayo se llevó a cabo la Primera Jornada por el Derecho al Aborto y la Anticoncepción en la que hubo diversos aportes. También desde mediados de los noventa comenzó a desplegar sus actividades el *Foro por los Derechos Sexuales y Reproductivos*. Había que sortear la paradójica cuestión de incorporar a los derechos

reproductivos los que se oponían al mandato reproductivo. Entre las feministas que han revistado en esa agrupación se encuentran Martha Rosenberg, Liliana Chiernajowsky y Cecilia Lifschitz, estas dos últimas recientemente fallecidas.

Pero una de las agrupaciones que se ha identificado con la lucha por la legalización del aborto de modo sostenido ha sido *Católicas por el Derecho Decidir*, con raigambre a nivel mundial. El grupo de las católicas opuestas a la decisión categorial de impedir el aborto bajo cualquier circunstancia, cuya sede se encuentra en Nueva York, ha obtenido radicación en todos los países de América Latina, y en la Argentina se constituyó con un conjunto de adherentes de singular actuación. Para comprender la proyección ganada por la demanda de la legalización, debe volverse sobre la experiencia de Argentina en materia de Encuentros Nacionales de Mujeres. Originado con la vuelta a la democracia, estos encuentros han ido ocurriendo como asambleas multitudinarias, ya que en los últimos años han podido concentrarse más de treinta mil mujeres en cada oportunidad. Talleres sobre aborto fueron moneda corriente en cada una de esas reuniones desde 1988, pero en 2003 las urgencias crecieron y se tomó la decisión de mancomunar esfuerzos para demandar orgánicamente la ley del aborto seguro y gratuito. En 2004, el Encuentro

plasmó la *Campaña Nacional por el Derecho al Aborto Seguro, Legal y Gratuito*, adoptando el lema –que venía empleándose desde hacía tiempo– “Educación sexual para decidir, anticonceptivos para no abortar, aborto legal para no morir”. También adoptó el emblemático pañuelo verde con las inscripciones blancas que habían caracterizado a la antecedente Comisión. Un cúmulo de organizaciones –más de quinientas– integraba la Campaña, de modo que el movimiento fue alcanzando un incremento incesante, observable cada vez que esta presentaba los proyectos a las y los parlamentarios. En marzo de 2018, de modo imprevisto, el presidente Macri autorizó a su bancada el tratamiento de la ley. Obraron varias razones que pueden sintetizarse en dos circunstancias centrales: la caída de la adhesión a las políticas gubernamentales debido a la crisis económica que llevó a los operadores de comunicación del gobierno a imaginar salidas, y el ascenso singular de las simpatías que venían recogiendo las manifestaciones del *Me too*, que también contaba con testimoniantes locales. Aunque entre la representación parlamentaria del oficialismo se contaba con algunos diputados y diputadas firmantes del proyecto de legalización del aborto, y también se expresaban a favor contados miembros del Poder Ejecutivo –entre ellos el ministro de Salud– era bien sabido que la mayoría de las y

los diputados de la fuerza gobernante se oponía tenazmente a la medida. Ocurrió entonces una agitación extraordinaria que llevó a las calles a miles de manifestantes en diversas oportunidades, especialmente a adolescentes y jóvenes, sobre todo durante las sesiones preparatorias en el Congreso, donde numerosas voces, a favor y en contra, fueron oídas. Pero nada parecido a lo que ocurrió durante las jornadas del 13 y 14 de junio, cuando el proyecto comenzó a debatirse en el plenario de la Cámara Baja. Una manifestación multitudinaria acompañó el acontecimiento desde las cercanías y también fueron nutridas las concentraciones en muchos lugares del país. No hay registro histórico de tamaña aglutinación por el derecho al aborto, en la que sobresalían las más jóvenes. Una ola de pañuelos verdes cubría las adyacencias del Congreso, y visiblemente ocupaba mucho más espacio que la concentración de quienes se oponían al proyecto, con el símbolo del pañuelo celeste y la consigna “Salvemos las dos vidas”. Desde luego, la Iglesia Católica y el amplio espectro de los cultos evangélicos –diferenciados de los que derivan de la Reforma Protestante– motorizaron el férreo antagonismo. La votación fue favorable al aborto por apenas cuatro votos, pero se vivió una eclosión afuera y adentro del Congreso, y ese éxito parcial encendió aún más la participación, que alcanzó a

no pocos varones. Resultaban sin precedentes las manifestaciones de adolescentes en escuelas secundarias de adhesión confesional, contendiendo con autoridades, profesoras y condiscípulas. No obstante, la ley del aborto no alcanzó el número de votos para sancionarla en la Cámara de Senadores, donde se escucharon discursos que consternaban por su clave misógina y patriarcal, por la flagrante reducción de los derechos no solo de las mujeres, sino de las niñas y adolescentes. Hubo que esperar a 2020, en plena pandemia y por lo tanto con restricciones para las grandes movilizaciones. El Poder Ejecutivo del gobierno de Alberto Fernández, de orientación popular y progresista, envió un proyecto de ley que convergió con el de la Campaña, y el 30 de diciembre a la madrugada se conquistó la ley de aborto en Argentina. Un paso inmenso en la conquista de derechos, un hito para emular en la enorme mayoría de los países de la región.

Insurgencias feministas en Chile

Las feministas chilenas han trazado una ruta que enlaza diversos ciclos históricos con singular proyección social. Aunque los agrupamientos

feministas de inicios del nuevo siglo alcanzaron gran significado contra la violencia y a favor del aborto, y pese a que los estudios feministas ocupan un lugar destacado en la oferta académica, en el claustro estudiantil de las universidades se registraba un profundo malestar debido a las situaciones de violencia en diferentes espacios de formación. Las estudiantes de varias casas de altos estudios habían testimoniado que era habitual que algunos profesores tuvieran conductas de acoso sexual y que fueran autores de hechos más graves, pero la eficacia de las denuncias era muy limitada en buena parte de los casos. Una sólida malla defensiva solía poner a buen reparo a estos varones, y no pocos gozaban de cierta envidia académica, lo que hacía más difícil conseguir la sanción de los perpetradores. En la Facultad de Filosofía y Humanidades de la Universidad de Chile – sede de uno de los segmentos de la calificada Maestría de Género, pues el otro se dicta en la Facultad de Ciencias Sociales–, habían ocurrido diversas manifestaciones de malestar y se habían registrado denuncias relacionadas con la inconducta de algunos docentes ocurriendo una sanción expresa en uno de los casos. Pero no se trataba sólo de profesores acosadores, también abundaban las circunstancias en que varios estudiantes habían ejercido violencia contra sus compañeras, tentativas de

abuso cuando no conductas aún más graves. La gota rebasó el vaso cuando, a mediados de abril de 2018, las estudiantes de la carrera de Antropología de la Universidad Austral de Chile, localizada en Valdivia, iniciaron una acción determinante en la que acusaron a varios compañeros de prácticas de acoso y, frente a la impunidad reinante, tomaron el edificio de la Facultad de Filosofía y Humanidades y luego ocuparon otros sectores, extendiéndose la toma a la sede de la ciudad de Osorno. Un poco más tarde la acción se repitió, esta vez en la Universidad de Chile en cuya Facultad de Derecho un profesor que revestía además un alto cargo en el sistema de Justicia –nada menos que presidente del Tribunal Constitucional– había intentado violar a una de sus discípulas y cooperante en su labor académica un año antes, en agosto de 2017. La joven ha narrado las circunstancias que la obligaron a salir corriendo de la sala donde estaba trabajando con el profesor de marras, encerrarse en el baño más cercano y sentirse tan conmocionada que debió vomitar. Su denuncia fue de enorme valentía y animó a que otras compañeras se dispusieran a comunicar las circunstancias de acoso que habían vivido, y no solo por parte de este importante académico. Casi un año más tarde, en el ascenso de la protesta de las jóvenes del sur chileno, decidieron la ocupación de esa Facultad, que fue una de las

más largas pues duró cerca de tres meses, lo que obligó a la renuncia del decano y también a encarar intervenciones fundamentales para corregir las violencias de género por parte del Rectorado de la Universidad. El estrépito de las tomas se extendió a otras casas de altos estudio –en total fueron alrededor de veinticinco–, algunas de estas privadas, y debe destacarse la larga ocupación, por varios meses, de la Universidad Playa Ancha ubicada en Valparaíso. Hacia el mes de mayo, las calles chilenas se poblaron de manifestaciones de mujeres jóvenes apoyadas, entre otras entidades, por la organización que había sido crucial en las movilizaciones del estudiantado secundario solicitando la acción estatal en el sostenimiento de la enseñanza media, la coordinadora Nacional de Estudiantes Secundarios. También se unió a la convocatoria el movimiento local *#NiUnaMenos* y, entre las concentraciones de los primeros días de aquel mes, se destacó la convocada bajo el lema “Contra la cultura de la violación”, que atrajo a miles de manifestantes en las calles de la capital chilena. No puede olvidarse el papel jugado por la *Confederación de Estudiantes de Chile* (CONFECH), cuya acción fue determinante para otra de las manifestaciones de mediados de mayo que alcanzó singular proporción debido al elevado número de participantes. En esa saga hubo otro acontecimiento de impacto, la

toma de la Pontificia Universidad Católica de Chile (PUC) a fines de mayo, una plaza en la que no faltaban las iniciativas relacionadas con los estudios de género, pero en la que dominaban los trazos muy conservadores. El petitorio redactado por las y los participantes de este acto exigía una serie de modificaciones a las autoridades entre las cuales la fijación de un nuevo protocolo de actuación frente a las denuncias, sanciones ejemplares a docentes y funcionarios acosadores, medidas de equidad de género en los cargos de dirección y académicos, y de modo singular se solicitaba la matriculación de estudiantes con la identidad genérica que estos indicaban.

Las movilizaciones de las más jóvenes fueron, decididamente, más pronunciadas en mayo de 2018. Muchas muchachas salieron a la calle con torsos desnudos, sus cuerpos intervenidos con muy diversas expresiones antipatriarcales. La exposición de senos constituyó un reto a las habituales modalidades autorizantes de los atropellos de varones empecinados en sostener que los cuerpos de las mujeres fueran su patrimonio. La energía de las movilizaciones de las muchachas llevó inclusive a la ocupación de un espacio reservado a los varones en el ciclo medio de enseñanza, el Liceo Instituto Nacional General José M. Carrera, aunque en esta institución se había producido buena

parte de los reclamos estudiantiles que constituyeron la “revolución de los pingüinos” en 2006 – una efervescencia que demandaba el fin de la privatización de la enseñanza haciéndola definitivamente pública–. No pueden dejar de evocarse algunas de las consignas lanzadas en aquellas ruidosas manifestaciones que ocurrieron en tantas calles chilenas: “Acoso, abuso, también violaciones/eso se lo callan las instituciones”, “Y cómo, y cómo es la huevá/nos matan y nos violan/y nadie hace ná”. También se escucharon impugnaciones al capitalismo y a las formulaciones neoliberales que nuevamente habían retornado a Chile: “Mujeres contra la violencia/mujeres contra el capital/mujeres contra el machismo/mujeres contra el terrorismo neoliberal”. La periodista Faride Zeran tuvo a su cargo la publicación *Mayo feminista*, con testimonios de algunas protagonistas. La rebelión contra el patriarcado, que congregó a un conjunto expresivo de voces que desde diferentes puntos de vista analizó la saga de las insurgencias femeninas que acababan de transcurrir. No escapa a esas interpretaciones que se está frente a un cambio de época y que se asiste a un reverbero fundamental del malestar en la cultura y en la sociedad que reúne, en una articulación magmática, al patriarcado con las políticas neoliberales que aumentan especialmente las adversidades de las mujeres y de las personas

ubicadas en las diversidades sexo-genéricas. Hay coincidencias en ese texto al señalar el rejuvenecimiento de los antiguos odres feministas pues es evidente el desafío que presentan las nuevas generaciones de mujeres, pero especialmente las autoras se han puesto de acuerdo en torno del objetivo central, tal como se dijo en su presentación en octubre de ese año:

Una historia que pareciera no tener autor, con la cual debemos coincidir, y de la cual, sin embargo, no somos parte. Esa historia de las dominaciones, de las opresiones, de la relegación al rol de la reproducción es la historia a la cual Mayo Feminista se rebela. Los patios traseros del poder, los patios comunes de los conventillos donde nos hemos reunido a gestar la política, o mejor dicho, una política: una política otra.

No fue sólo el sistema universitario el que fue sacudido durante los días de mayo de 2018, fue la sociedad chilena en su conjunto la interpelada. Una de las participantes del libro, la destacada escritora Diamela Eltit, sostiene:

Habría que pensar en este escenario social y unirlo al levantamiento feminista signado por mujeres jóvenes que han modificado su horizonte vital en

lo que se refiere a un hecho estructural que recaía sobre ellas: la conformación de familia como prioridad, obligación y deber. Entonces quiero afirmar que las mismas mujeres “desde abajo” produjeron una emancipación al marcar una línea de legitimación de otra circulación social.

El sismo producido ha dejado huellas profundas, convicciones más acendradas y subjetividades transformadas. Como sostiene Kemy Oyarzum, un tránsito hacia una “democracia encarnada” por las “insumisiones del cuerpo femenino”, y sus efectos inmediatos pueden medirse por las iniciativas para conmover todas las formas de violencia en los ámbitos educativos, pero deben esperarse ondas más largas que reduzcan de modo definitivo la arquitectura patriarcal en todos los conjuntos sociales. Esa es la apuesta de la masiva movilización de las nuevas generaciones de mujeres en Chile, a la que se unen las diversas configuraciones de la diversidad sexo-genéricas que adhieren a los feminismos y también de los varones *cis* que de buena fe desean transformar la fisonomía de la interacción humana en ese país.

Desde el retorno a la democracia –que se realizó de manera condicionada debido a la hegemonía ideológica del pinochetismo y al abrazo constrictor de las políticas neo liberales aplicadas a rajatabla–,

han existido diversas manifestaciones de descontento y demandas, pero desde octubre de 2019 se asiste a una insurgencia masiva que alcanza a diversos grupos sociales y no sólo a las mayorías populares. Debe repasarse que las movilizaciones estudiantiles fueron una marca constante de reclamos, y las protestas descritas en este acápite, a cargo de las más jóvenes feministas, ofrecieron estremecimientos a una sociedad que en buena medida parecía anestesiada. Pero de modo casi imprevisto se asiste a un despertar masivo a lo largo del territorio chileno reclamando por las injurias, por las averías producidas por las políticas neo liberales incorporadas nada menos que al plexo constitucional. En efecto, se trata de modificar la Constitución de Chile pues es la clave autorizante de ominosos dispositivos, incluso represivos, por la que se han privatizado recursos y se ha permitido la concentración económica en pocas manos, se ha retrocedido en materia de derechos sociales e individuales, como ha ocurrido con la reforma previsional que eliminó el sistema solidario de reparto desde hace varias décadas.

Sin duda las mujeres chilenas vienen teniendo una participación singular en las movilizaciones surgidas a lo largo del país, como volcanes en erupción. La represión ha sido muy violenta, especialmente para muchas jóvenes que además de

balacera han recibido abusos sexuales. Debe mencionarse especialmente la resistencia de muchos grupos femeninos, y en particular, la iniciativa singular de “Las Tesis”, que reunió a miles de mujeres con un cántico que ha tenido mucho impacto, más allá del territorio chileno, cuya letra habla por sí misma:

Y la culpa no era mía,

Ni donde estaba ni como vestía.

El violador eres tú.

Son los pacos, los jueces, el Estado, el Presidente.

El Estado opresor es un macho violador

La magnitud excepcional de las movilizaciones populares en Chile, con violentas represiones que no amilanaron a las multitudes, consiguió finalmente la votación de la Asamblea Constituyente paritaria, cuya presidencia, por primera vez en la historia de ese país, recae en una mujer y perteneciente al pueblo originario mapuche. Este acontecimiento representa un paso fundamental para las sociedades latinoamericanas que han demorado en reconocer los derechos igualitarios de las naciones originarias. Puede afirmarse que la larga marcha por conquistar prerrogativas para las mujeres chilenas, la pletórica historia del feminismo en este país, unido a las luchas por erradicar la severa impronta de la

dictadura del General Pinochet –un rosario de toda clase de regresiones– han hecho posible el proceso de elaboración de una nueva Constitución que garantice mayor equidad.

Mujeres movilizadas por la paz en Colombia

No puede hallarse entre las mujeres una ínsita, constitutiva, afección pacifista. Las mujeres estamos lejos de una suerte de adscripción ética antibelicista, y las feministas a veces tuvieron fisuras gravísimas con relación a la guerra. Virginia Woolf en su ya citado *Tres guineas* mostró de modo contundente que, aunque la responsabilidad por las guerras fuera de raigambre estrictamente patriarcal, los coros femeninos coadyuvantes constituían un espectáculo que debía ser suspendido cuando creciera la conciencia del sometimiento. Basta recordar lo sucedido entre las feministas cuando estalló la Primera Guerra, la división dramática ocurrida, y al mismo tiempo ciertas afinidades pro belicistas que se acabaron acercando a grupos antes disonantes. Pero no puede sortearse el reconocimiento de las múltiples acciones femeninas para

intervenir en procesos desgarradores de enfrentamiento interno acaecidos en nuestras naciones. Uno de los escenarios endémicos de lucha armada ha sido Colombia, con una larga lucha entre las fuerzas guerrilleras, especialmente la más perdurable protagonizada por las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC) y el orden estatal desde la década de 1960. Las características de esa guerra observan ángulos abyectos. El propio Estado facilitó la intervención de grupos paramilitares que terminaron haciendo más degradados los contextos del enfrentamiento armado. Omito la suma de referencias históricas acerca de la prolongada violencia que vivieron las zonas de ocupación y contra ocupación, hasta el surgimiento de expresiones más firmes tendientes a conseguir un armisticio y conquistar la paz definitiva.

A fines de los años 1990 proliferaron los contactos para ese armisticio, pero luego se interrumpieron cuando las FARC asesinaron a uno de los secuestrados, miembro del Ejército. El recrudecimiento bélico fue devastador. Las conversaciones volvieron a retomarse bajo el gobierno de Juan Manuel Santos con un impulso decisivo que significó que se instalara finalmente en La Habana, Cuba, la mesa deliberativa que sentó a los representantes de ambas partes. Resultó muy complejo arribar a acuerdos debido a las múltiples dimensiones

del conflicto, y a menudo las negociaciones parecieron estancarse. Pero finalmente los arreglos se concretaron, aunque fracasó la convalidación por parte de la población colombiana ya que, sometida a fuertes tensiones, no votó por la paz en una proporción de poco más del 50% en el plebiscito de octubre de 2016. No fueron extraños a las presiones grupos fundamentalistas que asustaron a la ciudadanía colombiana con imágenes desquiciadas concernientes al significado del pacto con las FARC. Pero el proceso exigiendo la paz fue anterior que el ceñido a las conversaciones entre las partes litigantes originada en el nuevo siglo, y tal como ocurrió en otros países en la experiencia mundial, las mujeres tuvieron un papel protagónico de fuste. Señalaré algunas de las movilizaciones más importantes en el transcurso de fines del XX y muy especialmente las que se desarrollaron en el nuevo siglo, de acuerdo al registro de Ruta Pacífica de las Mujeres, una de las más importantes organizaciones movilizadas por la paz. Entre 1996 y 2000 hubo movilizaciones de miles de mujeres en Antioquía, Cartagena y Barrancabermeja, y en esta última se repitieron en agosto de 2001 y también en Medellín. Entre los años 2000 y 2007 se realizaron actos públicos con nutrida concurrencia femenina especialmente en Barrancabermeja, en Putumayo y en la zona del Cauca. En noviembre de ese último

año impactó el acto en la frontera con Ecuador, en el Puente Internacional de Rumichaca, donde se reunieron alrededor de cinco mil mujeres de los dos países reclamando por el fin del militarismo y el advenimiento de la paz. Otra gran manifestación ocurrió en Bogotá en noviembre de 2009, pero tal vez la más nutrida, puesto que pudieron reunirse más de cuarenta mil mujeres exigiendo el fin de las violencias, fue la del 25 de julio de 2013 también en Bogotá. La consigna central de aquel vibrante acto en gran medida auspiciado por *Ruta Pacífica de las Mujeres*, fue “Por una solución negociada al conflicto armado interno”, en un momento en que arreciaban las tensiones y había cundido un cierto desencanto. Como relata una de las manifestantes María Himelda Ramírez Rodríguez, en un testimonio que me ha dirigido:

Fue una especie de carnaval político. Las delegaciones de las regiones llegaron con sus rasgos de identidad, trajes de sus lugares: mantas guajiras, enaguas y turbantes del Pacífico, música y pancartas muy vistosas. Las mujeres de Boyacá, un departamento de la zona andina, desfilaron con sus atuendos campesinos y tejiendo en husos en clara alusión a su oficio ancestral de tejer mantas y construir tejido social [...] Las recibimos con aplausos y lágrimas de emoción.

La marcha hacia la paz definitiva, más allá de los actos formales consagradorios, había quedado comprometida con la asunción del gobierno por parte de Iván Duque, por lo que las manifestaciones de mujeres no cesaron. Con el último cambio de gobierno, tal vez se abran nuevas perspectivas.

No pueden dejar de mencionarse los testimonios de mujeres que abandonaron la lucha armada en diferentes momentos. Hay revelaciones muy conmovedoras sobre ese proceso, y tal vez uno de los más estremecedores sea el de María Eugenia Vázquez, a quien se debe *Escrito para no morir. Bitácora de una militancia*. He aquí algunos párrafos:

Exploté mi condición femenina con propósitos conspirativos: ser mujer me servía para despistar, eludir requisas y conseguir información. Sobre todo, los más machos, los que nos subvaloraban, no nos concedían el estatus de enemigos suyos, ventaja que nosotras aprovechábamos. Pero si descubrían que habíamos penetrado en su terreno, el de la guerra, eran implacables. Nos castigaban doblemente, como subversivas y como mujeres. Por eso, en casi todos los casos de torturas a mujeres guerrilleras, se presenta la violación o un ultraje sexual de cualquier tipo.

Este testimonio desgarrador vuelve sobre la condición femenina en situaciones límite, en circunstancias en las que la víctima queda reducida a un objeto y recrudece hasta el paroxismo el sino patriarcal que hace de las mujeres bienes patrimoniales. La torturada queda a merced de una subjetividad también persecutoria que tiene el eco soez del presunto consentimiento. He aquí configurado todo el espanto de la violación. Ha sido imprescindible la toma de la palabra, a menudo el aullido de nuestras congéneres victimadas para equilibrar el arraso de la conmoción.

La mayor movilización de mujeres en la historia de Brasil: “Ele não”

La situación política de Brasil arribó a una circunstancia gravísima con el proceso que llevó a la destitución por la vía parlamentaria de la presidenta Dilma Rousseff. Las crecientes resistencias de los sectores económicos más concentrados –incluidos los poderosos medios de comunicación–, el deterioro de la imagen del principal líder del PT, Ignacio “Lula” da Silva, quien había presidido el país y que era blanco de acusaciones de corrupción, la disconformidad

de las clases medias mejor ubicadas en la pirámide social, por lo general identificadas con los grupos dominantes y disconformes con la economía que presentaba signos de crisis, condujeron al “golpe blando” que derrumbó a la presidenta Rousseff. Los discursos de los parlamentarios –en su enorme mayoría varones– que decidieron el derrumbe de la presidenta fueron agraviantes para su condición de mujer, y hubo algunos de inocultable gravedad, como el del entonces diputado Jair Bolsonaro, que se permitió homenajear al militar que le había causado tormentos, cuando estuvo encarcelada en 1970, debido a su pertenencia a los grupos de izquierda que enfrentaban la dictadura. Esta alocución fue el ápice de la violenta arremetida verbal que caracterizó a aquellos discursos misóginos y denigrantes. El derrocamiento de Dilma Rousseff abrió un interregno de persecución abierta contra Lula, quien fue condenado a prisión en marzo de 2018, sin pruebas, aunque por “íntima convicción” como admitió el juez Moro, por una causa referida a la obtención de un apartamento en una zona balnearia. Era evidente la maniobra de apartar a quien contaba con la adhesión mayoritaria para contender en las elecciones que debían realizarse en poco tiempo. Brasil respiraba un ambiente de grandes tensiones y un tufo de derechas se iba extendiendo, especialmente cuando el gobierno de facto de Michel Temer decidió

la militarización de Río de Janeiro. Unos días más tarde de la prisión de Lula, fue asesinada Marielle Franco –Marielle Francisca da Silva, su nombre verdadero– en esa ciudad, egresada en ciencias sociales, feminista, defensora de los derechos humanos, lesbiana, quien ejercía el cargo de vereadora (representante comunal). Su muerte desató manifestaciones en diversas ciudades, tuvo proyecciones internacionales, y pocas dudas hubo de que no se había tratado de un acto contingente, sino de una acción planeada por miembros de los servicios de seguridad. Marielle era una voz potente, de singular convicción y coraje. La imposibilidad de llevar a Lula como candidato fue muy perturbadora y finalmente se optó por Fernando Haddad, pero dadas las circunstancias y las características de la cultura política brasileña, resultaba muy difícil que se le transfirieran los votos de aquel. No puede sorprender que las derechas postularan nada menos que a Jair Bolsonaro, quien pudo arrancar con una proporción mínima de adhesiones, pero la obstinada oposición a Lula terminó agrandando su candidatura. Bolsonaro expresaba las formulaciones más antitéticas de lo “políticamente correcto” y sin ningún escrúpulo se expresaba con un lenguaje fóbico contundente. Eran habituales sus diatribas contra los homosexuales, las lesbianas, las personas trans y también su desprecio a las personas indígenas, a las de ascendencia

afro y a otras etnias... Su ideario era antifeminista, contrario por completo al aborto y adherente a los patrones patriarcales más ortodoxos. Celebraba con unción a militares que habían llevado al golpe de Estado en 1964 y denostaba a las izquierdas con los viejos anatemas del anticomunismo. Con su tercera esposa—parece paradójico su apego exacerbado a los valores familiares— habían adherido a una de las iglesias evangélicas y, con esto, subrayado su adhesión a las formas más convencionales de las diferencias de géneros, y alguna vez señaló que era padre de varones y que luego “le vino una debilidad” y nació una mujer. Los improperios, sobre todo contra los homosexuales, han figurado normalmente en sus discursos. Sin embargo, en la encrucijada de aquellas elecciones, Bolsonaro fue cerrando la brecha inicial que lo mostraba como un candidato sin chances. Hubo también un episodio muy extraño de violencia, un atentado con un cuchillo por ocasión de un acto de apoyo a este candidato de la extrema derecha en la ciudad de Juiz de Fora, en el estado de Minas Gerais. Bolsonaro fue llevado de urgencia a un hospital, pero resultaban muy extrañas las imágenes que rendía el traslado —no se observaban importantes manchas de sangre— y también la internación, con maniobras poco compatibles con un paciente gravemente herido por una cuchillada. Se ha sostenido que el ataque fue preparado en una

estrategia de marketing electoral que rindió efectos porque de inmediato las encuestas marcaron un alza en las predilecciones de la población. Una plausible versión que ha ganado terreno indica que se hizo coincidir este acto y la escena de la agresión con una sesión de intervención médica, programada con bastante antelación, debido a la necesidad que tenía Bolsonaro de realizarse estudios debido a un preocupante problema de salud. De hecho, a poco de asumir el cargo como presidente en enero de 2019, debió pedir licencia debido a recrudecimiento de los síntomas que lo llevaron a una nueva internación.

En los días dramáticos previos a las elecciones se extendió un clamor para evitar que Bolsonaro se impusiera. Parte fundamental de ese clamor corrió por cuenta de las mujeres, azoradas ante la posibilidad de que llegara a la primera magistratura y se organizaron multitudinarias manifestaciones públicas en diversos puntos del país. Río de Janeiro y San Pablo, debido a su porte, resultaron escenarios de mayor concentración en repetidas ocasiones. No se trató sólo de mujeres cis, ya que entre quienes salieron a las calles para exhibir su repudio a Bolsonaro se encontraron todas las diversidades socio sexuales, y no deja de sorprender el carácter espontáneo que tuvieron la mayoría de esas estridentes manifestaciones que se desarrollaban en plazas, en otros espacios amplios o que recorrían

las principales arterias de cientos de localidades. Una interesante interpretación de un activista debe ser traducida:

Bolsonaro [...] es un símbolo que se supera a sí mismo, un significado que trasciende el significante y esto porque él, y no sólo él, es un refuerzo del pacto de masculinidad violenta, que es una relación social. Nuestra salida no es apenas mantenernos vigilantes y activos, sino mantenernos donde estamos, y aquellos que todavía no llegaron a donde estamos precisan ser tomados con toda la fuerza, precisamos mantener sobre ellos nuestras luces para sacarlos de lo oscuro que alimenta al enemigo.

La periodista Flavia Biroli en *Le Monde Diplomatique*, editado en enero de 2018, respondió a la pregunta *¿De onde surgiram esas mulheres?* En esa una nota relató hitos fundamentales de la larga marcha por los derechos femeninos y las conquistas más recientes ocurridas en Brasil. Recordó el impacto de las cuatro Conferencias Nacionales de Políticas de Mujeres (2004, 2007, 2011, 2016) y movilizaciones importantes como la Marchas das Margaridas (2000, 200, 2007, 2011), la Marcha Nacional das Mulheres Negras (2015), la Marcha das Vadias (2011 y 2012), además de las que centralmente se originaron para sostener la legalización del aborto. En

aquellas movilizaciones pudieron leerse pancartas artesanales tales como la que rezaba: “Feminismo es la idea radical de que las mujeres son personas”. En la nota de referencia, la autora sostenía que a esos antecedentes era necesario sumar el derrame feminista que venía produciéndose, pues, decía “el feminismo sobrepasó los circuitos de los movimientos, las organizaciones y los encuentros existentes hasta aquel momento. El campo feminista se abrió y se tornó menos centralizado, con colectivos surgiendo en todo el país”.

La enorme expansión del feminismo, en efecto, debe tenerse en cuenta para comprender las manifestaciones contra Bolsonaro. Las expresiones masivas contrarias a este candidato de extrema derecha resultaron muy significativas en las áreas al sur del país debido al mayor rechazo de estos Estados a la candidatura de Haddad –en realidad donde ha sido ostensible la oposición a Lula–. Así, en Río Grande do Sul, Paraná y Santa Catarina, abigarrados grupos de mujeres integrados por militantes lesbianas, numerosos grupos de varones gays y comunidades trans en un muy variado arco irrumpieron en la calle contra la amenaza Bolsonaro. De cualquier modo, estas expresiones ocurrieron en casi doscientos lugares de Brasil y, probablemente, la mayor concentración ocurrió en Sao Paulo, donde cerca de doscientas mil personas exhibieron radical animadversión contra

el candidato Bolsonaro. Como bien se sabe, a pesar de estas notables expresiones de oposición, fue electo presidente, y en poquísimos tiempo retrocedieron programas fundamentales, cedió el reconocimiento de las personas trans, y se establecieron nuevas consignas de Estado como la grotesca identificación celeste para los niños y rosa para las niñas. En discursos más recientes, la ministra de la Mujer, Familia y Derechos Humanos de su gobierno, la pastora Damara Alves, sostuvo que “la mujer casada debe ser sumisa al marido...”. Casi no es posible imaginar una involución tan grave, una lesión tan severa a los derechos de las mujeres. Pero la resistencia recrudesció y ha habido nuevas manifestaciones masivas contra las políticas regresivas instaladas en Brasil.

Las movilizaciones por la libertad del ex presidente Lula, injustamente condenado en razón de la extendida fórmula del *lawfare* –según la cual los poderes judiciales están colonizados por el establishment conservador y su imperativo es la persecución de los liderazgos progresistas de la región armando causas falsas–, convocaron también a numerosos contingentes femeninos. Es que cada día se ha retrocedido más en derechos al punto de eliminar del lenguaje público la perspectiva de género. Pero se asiste a un resurgimiento de la expectativa de cambiar el autoritarismo que representa Bolsonaro, extrañamente situado en la franja

neo-liberal, pues culturalmente al menos se identifica con el magma de las neo-derechas amenazantes en nuestro tiempo que han hecho un programa del anti feminismo y las disidencias sexo genéricas.

Controversias en el feminismo boliviano y la movilización de mujeres en apoyo al gobierno constitucional.

No escapa que, si por un lado los gobiernos transformadores de Evo Morales significaron un aumento de los derechos de las mujeres, en especial la ley paritaria que permitió igualar las representaciones de género en el Poder Legislativo, algunos grupos feministas advertían que sus conductas seguían siendo severamente patriarcales. Las críticas mayores provenían de uno de los nucleamientos que contestaba especialmente al imaginario homo, lesbo y transfóbico que caracterizaba a buena parte de la población boliviana, llamado *Mujeres creando*, a cuyo frente se encontraba la destacada feminista Marta Galindo. Pero el golpe de Estado que derrumbó a Evo en noviembre de 2019 y originó una sangrienta represión de la que fueron víctimas muchas mujeres determinó una reunión de

cabildeo que se denominó Asamblea de Mujeres –al parecer con bastante concurrencia– para analizar los dolorosos acontecimientos que vivía el país. Un poco más adelante, María Galindo (2019) escribió una nota que resultó una estampida. Caracterizaba sin piedad a Janine Añez –a quienes las fuerzas golpistas habían puesto espuriamente en el lugar de Morales–, y entre otras cosas afirmó, el 12 de diciembre de 2019 en la publicación *Página 7*:

Si hubiera sido hombre no hubiera sido un potentado ganadero, hubiera sido el matón, el guardaespaldas o el capataz del patrón. No es la usurpadora del poder, porque el proyecto de poder en el que está metida no es el suyo; en ese proyecto ella es una ficha y lo sabe. Jeanine es la subalterna, pertenece a ese grupo gigante de mujeres que el día que contemplan o son víctimas de una violación deciden negociar esa violación, negociar su papel en el mundo con los violadores, servir de pantalla, ayudar a tapar el delito, sobrevivir colocándose al servicio del más fuerte (...) Cumple con el destino de mujer beniana² prohibida de pensarse a sí misma; ella ha tenido que pensarse siempre como clan

2 Mujer “beniana” alude a la zona del Beni tradicionalmente conservadora y xenófoba.

y resolver todos, y cada uno de los dramas de cuanto pariente se ha trepado en sus espaldas.

Las mujeres, especialmente las denominadas “cholas”, tanto las campesinas como las que vivían en centros urbanos, fueron parte sustancial de las movilizaciones de repudio al golpe de estado y de apoyo a los gobernantes depuestos Evo Morales y Álvaro García Linera, quienes finalmente pudieron salir del país impidiendo así que se los asesinara. Numerosas acciones las tuvieron como partícipes; hubo gran cantidad de mujeres en las diversas movilizaciones y se las ha registrado de modo abundante en las imágenes de enfrentamientos con las fuerzas de seguridad. Pero si la población femenina de El Alto tuvo gran participación, la resistencia femenina fue muy importante en el área de Cochabamba. Relata el Informe de la delegación argentina:

El 6 de noviembre las mujeres del Movimiento Bartolina Sisa, de Cochabamba, realizan una marcha en apoyo al gobierno y al triunfo electoral. La marcha pacífica es agredida por comandos civiles. Secuestran a varias mujeres y son golpeadas, frente a la inacción de la policía que hasta ese momento permanecía aliada al gobierno. Las mujeres son posteriormente liberadas, pero este hecho marca

la primera acción de intervención de grupos parapoliciales. (2020, p. 8)

“Con posterioridad –continúa ese documento– los comandos civiles se dirigen a la alcaldía de la localidad de Vinto, secuestran a la alcaldesa Patricia Arce, la arrastran por la calle, le cortan el pelo, le tiran pintura roja, acompañando la agresión física con la verbal” (2020, p. 8). El símbolo de la wiphala –bandera oficial del Estado Plurinacional de Bolivia, de acuerdo a la Constitución de 2008–, abrigaba a miles de resistentes que día tras día contendían con los represores. Circunstancias gravísimas resultaron las vividas en dos localidades bolivianas a las que se recuerda como las masacres de Sacaba y Senkata: en la primera murieron por lo menos doce personas, y en la segunda, tal vez más de catorce, con un enorme número de heridos graves en ambos casos. Evoquemos lo ocurrido en Sacaba. El 15 de noviembre de 2019,

(...) en Cochabamba se convocó una marcha pacífica con el fin de llegar hasta La Paz, en reivindicación de la wiphala. La intención no era ocupar la ciudad de Cochabamba, sino sólo transitar las calles de la ciudad en reivindicación de respeto por el símbolo de los pueblos originarios y de las señoras con pollera. En el camino fueron interceptados

por fuerzas policiales quienes les solicitaron que esperaran para que ellos pudieran acompañarlas y resguardarlas. Pasado el tiempo pactado aparecieron más fuerzas policiales, con apoyo de fuerzas militares. La marcha pacífica, que estaba encabezada por mujeres con hijos, empezó a ser reprimida violentamente... (2020, p. 17).

Hay que agregar que entre los reclamos se hallaba el maltrato propiciado a una “señora de polleras”, como suele identificarse a las cholas por sus vestimentas.

En relación a Senkata, la masacre ocurrió unos días más tarde, el 19 de noviembre, tras varios días de escaramuzas que finalmente terminaron con una cerrada balacera por parte de las fuerzas de seguridad. Además de las personas muertas debe contarse un cierto número de desapariciones, pero todavía es conjetural el número de asesinados en Senkata.

La violencia sexual ejercida por las fuerzas represoras ha sido denunciada también ante la Corte Interamericana de Derechos Humanos. El Informe en el que baso mi análisis señala “que según organizaciones de mujeres que visitaron a la Comitiva en el Alto existen más testigos que también observaron violaciones sexuales a cadáveres como también relataron la existencia de víctimas directas de

agresiones sexuales” (2020, p. 42). Dicho informe concluye que la represión desatada en Bolivia a raíz del golpe de Estado que depuso al gobierno constitucional tuvo claras connotaciones patriarcales y racistas, que el ensañamiento fue singular contra las mujeres –se constatan numerosos allanamientos ilegales en lo que también hubo violencia sexual–, y que se trató de escarmentar a la población identificada con las naciones originarias, extinguir sus símbolos y arrasar sus derechos. La reconquista de la democracia en el Estado Plurinacional de Bolivia, en noviembre de 2020, debe significar una nueva época de justicia social y de género, y en ese sentido se viven reagrupamientos de mujeres, más allá de su identificación feminista.

La lección uruguaya: articulación transversal para la conquista del aborto

Las feministas uruguayas habían acordado ya en los años 1990 que había que realizar acciones decididas para la conquista del aborto. Además de las experiencias más recientes, cuando se retomó el camino democrático en este país, había una larga tradición de posiciones afines con su legalización,

debido a la tracción civilista y laica que lo caracterizaba, más allá de ciertas canteras conservadoras adversas a la medida. Tal como narra Graciela Sapriza (2018, p.11):

En el año 2002 se formó, por iniciativa de un conjunto de organizaciones feministas, la Coordinación Nacional de Organizaciones por la Defensa de la Salud Reproductiva, liderada por activistas feministas con décadas de militancia y compuesta de una cantidad de organizaciones y redes consolidadas con larga trayectoria en temas de salud y derechos de las mujeres, comisiones sindicales, organizaciones barriales y de derechos humanos, de afrodescendientes y de la diversidad sexual, cátedras universitarias, juventudes partidarias e incluso grupos religiosos. El movimiento contó con aliados en sitios clave del sistema político, y en particular en las cámaras legislativas.

Otro importante trabajo (Johnson et al., sf) rescata las primeras organizaciones que reunió la Coordinación Casa de la Mujer de la Unión Católica por el Derecho a Decidir, CLADEM Uruguay, CNS Mujeres, Cotidiano Mujer, GRECMU, Mujer Ahora, MYSU, Red Género y Familia, REPEN (Red de Educación Popular entre Mujeres). Pero también otras organizaciones e instituciones:

Asociación Latinoamericana de Medicina Social (ALAMES-Sección Uruguay), Cátedra Libre de Salud Reproductiva, Sexualidad y Género de la Facultad de Psicología, Universidad de la República Comisión de Género y Equidad del PIT-CNT, Consejo de Estudios y Difusión de las Culturas y Religiones Africanas y Amerindias, Grupo de Bioética de la Iglesia Valdense, Juventud de la Vertiente Artiguista, Juventud Socialista, Pastor Bolioli, Iglesia Evangélica Metodista del Uruguay, Red de Jóvenes DESY. Uno de los primeros logros de la Coordinación fue que ese año se discutiera en el Parlamento el proyecto de Salud Sexual y Reproductiva por la que el Estado se obligaba a garantizar, entre otras cuestiones, el acceso a los métodos anticonceptivos. Pese a la tenacidad de la militancia de las organizaciones, y de la opinión pública favorable, no se consiguió que el Senado la aprobara. Los cambios progresistas que anunciaba el Frente Amplio –que concitaban gran apoyo popular–, y el entusiasmo que se expresaba en las diversas comunidades feministas, encontraban un punto doloroso con la opinión no favorable al aborto de Tabaré Vázquez, candidato a la Presidencia, quien había anunciado que vetaría cualquier ley que lo estableciera. Sin embargo, en 2004, senadoras del Frente presentaron la iniciativa de legalizar el aborto que finalmente, en 2007, consiguió

la aprobación definitiva. Debe evocarse una notable manifestación frente al Palacio Legislativo en mayo de 2005 –cuando se había sancionado que los médicos ya no deberían denunciar a las abortantes–, en la que miles de mujeres concurrieron con ramos de perejil. Resultaba imperioso, en un gobierno popular que remitía a una tradición civilista, alcanzar definitivamente la legalización del aborto. Frente a la sanción parlamentaria de 2007 había alguna expectativa de que el Presidente pudiera aceptar la decisión, hubo movilizaciones y sobre todo frenéticos llamados, pero el resultado fue el veto. Hubo que esperar el recambio eleccionario que consagró nuevamente al Frente Amplio con la fórmula Mujica-Astori en 2009. Renació de modo extendido la convicción de que se estaba cerca de la obtención de la ley, pues ambos, en su función de senadores, habían apoyado ampliamente el proyecto. Las discusiones parlamentarias comenzaron en 2011 y hubo que vencer diversos obstáculos, tentativas severas de retroceso como la figura de la despenalización y también a regañadientes surgieron cambios importantes en el proceso parlamentario con relación al proyecto presentado por la Coordinación. El 15 de mayo de 2012, hubo una enorme concentración reclamando la sanción de la ley de acuerdo al diseño acordado, bajo el lema “Nadie más se calla; aborto legal ya”, que se realizó

con miles de asistentes en la Plaza Cagancha. Tras vencer los escollos, y con la admisibilidad entre las y los representantes parlamentarios de transformaciones importantes, como la disminución del número de semanas de embarazo para la realización de la práctica abortiva, se conquistó la ley en octubre de 2012.

No caben dudas sobre el papel de la Coordinación Nacional que tuvo la estrategia de nuclear en un frente común a las organizaciones feministas y también a otros movimientos de diversa identidad programática. Se trataba de organizaciones de la sociedad civil y expresiones de las iglesias cristianas reformadas –cuyas posiciones se diferencian absolutamente de las iglesias evangélicas–, que posibilitaron una transversalidad singular y propiciaron mejores posibilidades de articulación y cabildeo. Hubo irritaciones en diversas expresiones feministas, y fueron notables algunas manifestaciones como las de las adherentes al movimiento MYSU –Mujeres y Salud–, que hicieron en septiembre de 2012, cuando la Cámara de Diputados aprobó la ley, una singular performance con cuerpos femeninos desnudos y artísticamente pintados, en los que sobresalían los tonos naranjas, color emblemático en las luchas por la conquista de ese derecho. Era el modo de reprobar las modificaciones establecidas en el proyecto,

y para no pocas organizaciones el balance fue que las adecuaciones sufridas debilitaron la prerrogativa, a la postre, bastante diferente de la diseñada. Recientemente, el MYSU y otra expresión feminista, GOZARTE, también han reclamado frente al Palacio Legislativo sobre las adversidades que se encuentran para hacer efectiva la ley de aborto y han reclamado nuevas normativas. En este caso la performance hizo lugar a las vestimentas de *El cuento de la criada*, la novela de Margaret Atwood cuya trama central alude al control de los cuerpos de las mujeres. Tal es el sentimiento que expresan los movimientos que aspiran a una ampliación de la ley. Es necesario señalar que hubo una tentativa fallida de realizar un plebiscito revocatorio en 2013, pero fueron muy escasas las adhesiones conseguidas. En las actuales circunstancias políticas que vive el Uruguay, no faltan las amenazas de volver atrás con la ley, pero se ha incrementado considerablemente la voluntad de ampliar la conquista en lugar de retroceder.

Más allá de las divergencias, la singularidad de Uruguay radica en haber creado, desde inicios del nuevo siglo, un organismo de convergencia para transversalizar los esfuerzos, la creación de modos de cabildeo que permitieron zanjar las diferencias. Aunque tal vez las expresiones de masividad no alcanzaron los niveles cuantitativos de otras

experiencias regionales, su estrategia de trabajo menos estridente pero muy efectivo por la constancia, regularidad y entendimiento conseguido es una lección a imitar. De cualquier modo, no deja de haber momentos en que esa masividad es notable, como ocurre en cada 8 de marzo. Como dice Graciela Sapriza en el artículo citado, comparando las formas contenidas de las décadas anteriores:

¡En estos dos últimos años fui testigo de la espectacular transformación de ese “formato”! La desbordante multitud que conmemoró el 8 de marzo ocupando la avenida 18 de julio, fue la contundente revelación que recibí en dos versiones de dos años consecutivos (2017 y 2018). Mejor respuesta aún si relacionamos este acontecimiento local con similares demostraciones en la región y el mundo.

Y es incontestable que es lo que ha venido ocurriendo y deberá continuar, hasta la conquista de una sociedad paritaria, tal como puede concluirse del ímpetu de las movilizaciones femeninas del que dan cuenta los análisis precedentes. La región latinoamericana ha venido estremeciéndose con las crecientes demandas femeninas, y también de los movimientos LGTTBQ+ a los que por razones de espacio no hemos podido abordar. Se trata de acontecimientos masivos, a menudo nada intransigentes,

a veces con notas muy intemperantes –seguramente proporcionales a las injurias subsistentes–, que en cualquier lugar cambian la fisonomía de nuestras sociedades y van alterando las relaciones de subordinación. He aquí sintetizado el enorme significado de las movilizaciones femeninas en el presente siglo.

Bibliografía

- Ahmed, Sara (2015). La política cultural de las emociones. México: PUEG, UNAM.
- Álvarez Enríquez, Lucía (2020). El movimiento feminista en México en el Siglo XXI: juventud, radicalidad y violencia, *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, Nueva Época, Año LXV, núm. 240 / septiembre-diciembre 2020 / pp. 147-175.
- Antillón, Ximena (5 de marzo de 2020). El brillo del glitter contra la violencia hacia las mujeres, *Animal Político*. <https://www.animalpolitico.com/res-publica/el-brillo-del-glitter-contra-la-violencia-hacia-las-mujeres/>
- Ariza, Marina, coord. (2016). *Emociones, afectos y sociología: diálogos desde la investigación social y la interdisciplina*. México: UNAM, Instituto de Investigaciones Sociales.
- Ballinas, Víctor y Becerril, Andrea (9 de diciembre de 2021). Cercanos a AMLO desvalorizaron mi trabajo, denuncia Sánchez Cordero. *La Jornada*.

- <https://www.jornada.com.mx/2021/12/09/politica/003n1pol?partner=rss>
- Barrancos, Dora (2020). *Historia mínima de los feminismos en América Latina*. México: El Colegio de México.
- Biroli, Flavia (enero de 2018). ¿De onde surgiram esas mulheres?, *Le Monde Diplomatique*.
- Bourdieu, Pierre. (2007). *La dominación masculina* (5a. ed.). Barcelona: Anagrama.
- Buquet, Ana (10 de junio de 2021). Mediatización del feminismo universitario: El caso de la UNAM. <https://www.educacionfutura.org/mediatizacion-del-feminismo-universitario-el-caso-de-la-unam/>
- Campos, Mónica (2020). *Hijas de la furia*. Documental sobre juventudes feministas en El Salvador. El Salvador: Alharaca y Fundación Friedrich Ebert (FES) en América Central (<https://www.youtube.com/watch?v=l4O9Dpf2H6A>).
- Católicas por el Derecho a decidir -<https://catolicas.org.ar/aborto-legal/#intro>
- Cerva, Daniela (2020a). Criminalización de la protesta feminista: el caso de las colectivas de jóvenes estudiantes en México. *Investigaciones Feministas* 12(1), 115-125.
- Cerva, Daniela (2020b). La protesta feminista en México. La misoginia en el discurso institucional y las redes sociodigitales. *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, Universidad Nacional

- Autónoma de México, Nueva Época, Año LXI, núm. 2040, septiembre-diciembre de 2020, pp. 177-205.
- Delegación argentina en solidaridad con el pueblo boliviano-Infomefinal,2020-<https://drive.google.com/file/d/1QEIPvaDANQvvrPQLmbXPjtck498tXohq/view>
- Eltit, Diamela (2019). No hay plazo que no se cumpla en Faride Zeran Chelech (coord.) *Mayo feminista. La rebelión contra el patriarcado*. Santiago de Chile: LOM
- Espacio Encuentro de Mujeres. https://espacioencuentrodemujeres.org/?page_id=249
- Figueroa, Alexandra (30 de mayo de 2021). El Tendedero del Acoso, del arte a la denuncia y de los 70's a los 00's. En *Espejo*. <https://revistaespejo.com/2021/05/30/el-tendedero-del-acoso-del-arte-a-la-denuncia-y-de-los-70s-a-los-00s/>
- Galindo, María (17 de diciembre 2021). Jeanine: ¿usurpadora, sustituta, subalterna? *Página 7- La Paz*. <https://www.paginasiete.bo/opinion/maria-galindo/2019/12/18/jeanine-usurpadora-sustituta-subalterna-240715.html>
- González Pérez, Gema Liliana (2018). La Red No Están Solas: mujeres enfrentando la violencia de género en las universidades, en López, Oresta, María Luisa Martínez Sánchez y Esperanza Tuñón, (coords.). *Estudios de género: feminismos, violencias y temas emergentes*. México: COMECOSO.

- González Pérez, Gema Liliana (2019). *Acciones colectivas para enfrentar la violencia de género en las universidades: el caso de los escraches en la Red No Están Solas*. Tesis de Maestría en Estudios Políticos y Sociales, Ciudad Universitaria, Ciudad de México.
- Inclán, Daniel (2020). Verdad inconveniente. Reacciones masculinas al movimiento de mujeres universitarias en la UNAM, *Nómadas* 53, 259-275.
- Jhonson, Nicky, Rocha, Cecilia y Schenk, Marcela (S/F). La inserción del aborto en la agenda política-pública uruguaya, 1985-2013. *Cotidiano Mujer*, Montevideo.
- Lagarde, Marcela (2007). Por los derechos humanos de las mujeres: la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia. *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, pp. 143-165.
- Millán, Mágina (2020). Interseccionalidad, descolonización y la transcríticaantisistémica: sujeto político de los feminismos y “las mujeres que luchan”. *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, Nueva Época, Año LXV, núm. 240
- Mingo, Araceli (2020). El tránsito de estudiantes universitarias hacia el feminismo. *Perfiles Educativos*, vol. XLII, núm. 167, 2020, IISUE-UNAM.
- MYSU | MUJER Y SALUD EN URUGUAY. <https://www.mysu.org.uy/web/que-hcemos/incidencia/campanas/aborto/>

- Oyarzum Vaccaro, Kemy (2018). Feminismos chilenos: una democratización encarnada. En “Mujeres Insurrectas”, dossier de Revista *Anales*, séptima serie, n°14, pp.31-50
- Perdomo, Nincy (2021). *Tejiendo Caminos de Resistencia*. Documental sobre juventudes feministas en Honduras. Nincy Perdomo y Fundación Friedrich Ebert (FES) en América Central. (<https://www.youtube.com/watch?v=JbD8aElwy5M>)
- Pringle Félix, Sharon (25 de noviembre 2019). Nos queremos vivas y con una constituyente que erradique la violencia hacia las mujeres. Radio Temblor. <https://www.radiotemblor.org/nos-queremos-vivas-y-con-una-constituyente-que-erradique-la-violencia-hacia-las-mujeres/>
- Reuters, 7 de marzo de 2021, Feministas pintan en vallas nombres de mujeres víctimas de violencia en México. <https://www.reuters.com/article/derechos-mexico-mujeres-idMXL1N2L50L8>
- Rodríguez Paula (coord.) (2015). *#Ni una menos*. Buenos Aires: Planeta.
- Romero, Luis (2021). *Una voz cada vez menos silenciada*. Documental sobre juventudes en Panamá. Bolero Films y Fundación Friedrich Ebert (FES) en América Central. https://www.youtube.com/watch?v=VM0u2Q_8EII
- Rosenberg, Martha I.; Schwartzman, Elsa L. (2018). La Campaña Nacional por el Derecho al Aborto Legal,

- Seguro y Gratuito. La lucha por el derecho al aborto: una deuda de la democracia. En *Voces en el Fénix*, año 5, número 32, marzo de 2014, pp. 143-149. <https://vocesenelfenix.economicas.uba.ar/>
- Sapriza, Graciela (2018). Giros del futuro. Sorpresas del pasado. Los colectivos de mujeres y la lucha por el espacio público. En *Notas para la memoria feminista-Uruguay 1983-1995*. Montevideo: Cotidiano Mujer.
- Scott, Joan W. (2015). El género: una categoría útil para el análisis histórico. En Marta Lamas (comp), *El género. La construcción cultural de la diferencia sexual*. México: CIEG, UNAM, Bonilla Artigas Editores.
- Sin embargo* (16 de agosto de 201). "Protestar no es provocación". Miles de mujeres en la CdMx y en el país exigen alto a la violencia <https://www.sinembargo.mx/16-08-2019/3630231>
- Torres, César (2021). La dimensión afectiva de la primavera violeta en la Ciudad de México: una lectura feminista-sociológica. En Helena López, David Gutiérrez y Jorge Alberto Palomino (coords.). *Lecturas interdisciplinarias de los cuerpos: discursos, emociones y afectos*. México y Bogotá: CIEG-UNAM y Universidad Central de Colombia.
- Varela, Nuria (2020) El tsunami feminista. *Nueva Sociedad* No. 286, marzo-abril de 2020, pp. 93-106.

Zeran Chelech, Faride (coord.) (2019). *Mayo feminista. La rebelión contra el patriarcado*. Santiago de Chile: LOM.

Zeran Chelech, Faride (2018). Presentación en “Mujeres Insurrectas”, dossier de Revista *Anales*, séptima serie, n°14, pp.31-50.

Agradecimientos

Las autoras agradecen especialmente las colaboraciones de Alba Jiménez Escobar y Cintia Ordaz, técnicas académicas de la Biblioteca Rosario Castellanos del CIEG-UNAM, por el gran apoyo en la búsqueda bibliográfica. A las doctoras Araceli Mingo y Helena López por haber compartido textos muy relevantes para este escrito. A Adriana Valobra, Eugenia Rodríguez Sanz, Joana Pedro, Graciela Sapriza, Kemy Oyarzun, Olga Grau, Ana Laura Martín, Margareth Rago, María Himelda Ramírez Rodríguez, Mariana Viero Cherro, y a la organización MYSU de Uruguay, en especial a Lilian Abraciskas, cuyas contribuciones han sido de enorme significado para la elaboración de este libro.

Por tercera vez en su historia, el feminismo se ha convertido en un movimiento de masas: las mujeres salen a las calles, toman las plazas y las avenidas, sus reclamos ocupan el espacio y el debate públicos. En las distintas ciudades y países de América Latina, se asiste a formas ampliadas de feminismo, con inéditas adhesiones y la participación mayoritaria de jóvenes. Este libro presenta un conjunto de escenarios de la región en lo que va del siglo XXI, caracterizado por movilizaciones masivas con reclamos y prerrogativas que buscan la conquista de sociedades más igualitarias.

Desde diferentes tradiciones del pensamiento crítico y las ciencias sociales, la biblioteca En Movimiento pone en debate la riqueza y el protagonismo de los principales movimientos, revueltas y conflictos de la América Latina y el Caribe del siglo XXI, y los senderos de transformación que abren.

ISBN 978-987-813-296-9



 **CLACSO**